VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Regional de Contratación por la que se anuncia concurso para la adquisición de paja pienso segundo semestre 1982. Expediente nú-mero 31/1982. Intendencia.

Se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta, sita en el Gobierno Militar de Granada, para la adquisición por concurso de paja para pienso, con destino a los establecimientos de Intendencia y Pazas que se relacionan, en las cantidades que resulten para cada una de ellas, según presupuesto que se expresa, aten-ciones del segundo semestre de 1982, siendo el precio límite reservado.

Granada, 1.252.900 pesetas. Jaén, 467.500 pesetas. Ronda, 1.377.000 pesetas.

Las entregas y proposiciones de la mercancía adjudicada se ajustarán a lo esti-pulado en el pliego de bases. La fianza, que deberá unirse a la pro-

posición, será del 2 por 100 del valor del suministro ofertado, a disposición del excentísimo señor General Presidente de la Junta Regional de Contratación de la Novena Regional de Contratación de la Novena Region Militar, pudiendo utilizar aval expedido en la forma reglamentaria establecida.

Los pliegos de bases y modelo de pro-posición se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, de nueve a trece horas.

La fecha límite para la presentación de ofertas será a las trece horas del ue oiertas sera a las trece horas del día que resulte de contar veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto de licitación tendrá lugar a las once horas del día siguiente hábil de presentación de ofertas.

Las proposiciones se presentarán en tri-plicado ejemplar, reintegradas su original con póliza de 25 pesctas. Anuncio a cargo de los adjudicatarios

a prorrateo proporcionalmente. Granada, 11 de junio de 1982.—6.665-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Te-rritoriales de Cuenca por la que se anuncia concurso público de los trabajos para la formación y revisión del Catastro Urbano en determinados nunicipios de esta provincia.

Por acuerdo del Consejo de Dirección, de fecha 20 de marzo de 1982, y en virtud de las facultades que le otorga el Real Decreto 1365/1980, de 13 de junio, se convoca concurso público para la adjudicación de los trabajos de formación y revisión del Catastro de Urbana, en los municipios

Concurso número 1: Alberca de Zánca-, Casas de Haro, Casas de Fernando lonso, Vara de Rey, Tébar, Alarcón,

Valhermoso de la Fuente, Motilla del Pa-

Valhermoso de la Fuente, Motilia del Palancar, Campillo de Altobuey, Paracuellos, Puebla del Salvador, Ledaña, Piqueras de Castillo y Mota del Cuervo.

Las propuestas se presentarán en dos sobres cerrados en el Registro General del Consorcio, plenta 3.º de la Delegación de Hacienda, parque de San Julián, 12, Cuenca, durante las horas de oficina y dentro del plaro de veinte dies hébles. y dentro del plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo contener cada sobre lo siguiente:

Sobre número 1:

Personalidad del licitador. Representación que ostenta. Clasificación del Contratista. Resguardo de fianza.

Otros requisitos del artículo quinto del pliego general de condiciones y del artículo dos del Decreto 1005/1974.

Sobre número 2:

Oferta económica conforme al modelo que figura como anexo quinto del pliego de condiciones particulares.

Antecedentes que garanticen el resul-

tado de los trabajos. El expediente conteniendo los pliegos de condiciones estarán expuestos en los servicios del Consorcio.

El importe de los anuncios de este concurso será de cuenta del adjudicatario del mismo.

Cuenca, 25 de mayo de 1982.-El Delegado de Hacienda-Presidente del Consorcio, Andrés Vaca Page.—5.395-A.

Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Te-rritoriales de Cuenca por la que se anuncia concurso público de los traba-jos para la formación y revisión del Catastro Urbano en determinados municipios de esta provincia.

Por acuerdo del Consejo de Dirección de fecha 20 de marzo de 1982, y en virtud de las facultades que le otorga el Real Decreto 1365/1980, de 13 de junio, se convoca concurso público para la adjudicación de los trabajos de formación y revisión del Catastro de Urbana, en los Municipios si-

Concurso número 3: Beteta, Carrasco-sa de la Sierra, Valsalobre, Cañaveras, Fuente Nava de Jabaga, Villar de Olarla, Sotorribas, Villalba de la Sierra, Las Ma-

Sotorribas, Villalba de la Sierra, Las Majadas, Tragacete, Cañada del Hoyo, Cañete, Salinas del Manzano, Salvacañete, Fuentelespino de Moya, Moya, Cardenete, Aliaguilla y La Pesquera.

Las propuestas se presentarán en dos sobres cerrados en el Registro General del Consorcio, planta 3.º de la Delegación de Hacienda, parque de San Julián, 12, Cuenca, durante las horas de oficina y dentro del plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicontados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo contener cada

Sobre número 1:

Personalidad del licitador. Representación que ostenta. Clasificación del contratista. Resguardo de fianza.

Otros requisitos del artículo 5.º del plie-go general de condiciones y del artícu-lo 2 del Decreto 1005/1974.

Sobre número 2:

Oferta económica conforme al modelo que figura como anexo quinto del pilego de condiciones particulares. Antecedentes que garanticen el resulta-

do de los trabajos.

El expediente conteniendo los pliegos de condiciones estarán expuestos en los Servicios del Consorcio.

El importe de los anuncios de este concurso será de cuenta del adjudicatario del mismo.

Cuenca, 25 de mayo de 1982.—El Delegado de Hacienda-Presidente del Consorcio, Andrés Vaca Page.—5.397-A.

Resolución del Consorcio para la Gestión esticion del Consorcio para la Gestion e Inspección de las Contribuciones Te-rritoriales de la Provincia de Huelva por la que se hace público el resultado del concurso celebrado para la adjudicación de trabajos de conservación ca-tastral (liquidación de declaraciones de

Celebrado el concurso para la adjudica-ción de los citados trabajos, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 23 de abril último (número 3.621-A), este Consorcio, en cumplimiento del artículo consorcio, en cumplimiento del articulo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, hace público que dichos trabajos han sido adjudicados a la Empresa «Proyectos y Servicios, S. A.», en la cantidad de novecientas setenta pesetas

por unidad urbana. Huelva, 29 de mayo de 1982.—El Gerente del Consorcio.—9.961-E.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Corrección de errores de la Resolución del Patronato de Casas para Funciona-rios de 7 de julio de 1982 por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 229 viviendas y pla-zas de garaje para funcionarios en las parcelas 1 a 13 y 22 a 25 del poligono de «Francos Rodríguez», en Madrid.

Advertido error en la publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 165, de fecha 12 de julio de 1982, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 18982, en el segundo párrafo, donde dice: *1.º Objeto y tipo del mismo: La ejecución de las obras de 229 mismo: La ejecución de las obras de 229 viviendas y plazas de 'garaje, con arreglo al proyecto, con un presupuesto de contrata de pesetas 660.266.558.», debe decir: «1.º Objeto y tipo del mismo: La ejecución de las obras de 229 viviendas y plazas de garaje, con arreglo al proyecto, con un presupuesto de contrata de pesetes 669.266.558.».

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 1-GR-297.5-11.34/82, Granada.

Visto el expediente de contratación número 1-GR-297.5-11.34/82, Granada,

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley 44/1981, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1982, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Granada.—«Saneamiento y drenaje de la CN-342 de Jerez a Cartagena, puntos kilométricos 194 al 199,850 y del 488,450 al 397,400. Carretera N-342, de Jerez a Cartagena, puntos kilométricos 187,400 al 199,850 y del 488,450 al 482,600. Tramo: Estación de Salinas-Loja», a «S. A. Ferrovial», en la cantidad de 49.998.000 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 49.998.248 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999995039.

Madrid, 25 de mayó de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—9.811-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia concurso, proyecto y construcción de la obra acondicionamiento CN-611, de Palencia a Santander. Tramo Las Fraguas-Somahoz, puntos kilométricos 168 al 173.

La Dirección General de Carreteras convoca el siguiente concurso, proyecto y construcción:

- 1. Objeto: La adjudicación de las obras del concurso, proyecto y construcción de la obra acondicionamiento CN-611, de Palencia a Santander, tramo Las Fraguas Somahoz, puntos kilométricos 168 al 173; clave, 1-S-379; número del expediente 11.76/82.
- 2. Documentos de interés para los licitadores: Los pliegos de clausulas administrativas particulares y las bases técnicas del concurso y cuantso requisitos se exigen y datos complementarios existen y se estimen de interés para la Administración estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen, en la Subdirección General de Proyectos y Obras de la Dirección General de Carreteras, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina.
- 3. Modelo de proposición: Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo número 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- 4. Presentación de proposiciones: Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la oficina receptora de pliegos de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, y no se admitirán las proposiciones depositadas en Correcos.

 Plazo de presentación: Hasta las once

Plazo de presentación: Hasta las once horas del día 9 de noviembre de 1982.

5. Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Hora y fecha: A las once horas del día 11 de noviembre de 1982.

6. Documentos que deben aportar los licitadores: Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particula-

res, según las circunstancias de cada licitador, significándose que deberá acompañarse en la documentación general (sobre número 1), que para cada obra se concurse, certificado de clasificación definitiva o copia autenticada, en su caso.

Madrid, 2 de julio de 1982.—El Director general, P. D. (Resolución de 22 de enero de 1979), el Secretario general, Pedro García Ortega.—6.606-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto de emi^sario de Tierga (Zaragoza).

El presupuesto de contrata asciende a 5.849.442 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses. El proyecto y pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

del Ebro (Zaragoza).

Fianza provisional: 116.989 pesetas.

Clasificación requerida. No precisa.

Modelo de proposición

Don, con residencia en provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletin Oficial del Estado» del día, de, y de las condiciones y equisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expreados requisitos y condicones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponete a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 12 de julio de 1982, se admitirán en la Confederación Hidrográfica del Ebro, paseo Sagasta, 24-26, Zaragoza, proposiciones para esta licitación.

La paertura de proposiciones se verificará en las oficinas de la citada Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza), a las doce horas del día 19 de julio de 1982.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores. Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Zaragoza, 31 de mayo de 1982.—El Director general, P. D., el Delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Real Decreto de 16 de abril de 1980), Enrique Laguna Aranda.— 5.514-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el «Proyecto 07/81 de aliviaderos, desagües compuertas en el Canal Principal de la M.D. del Segura, Tramo: Alhama-Lorca (MU/Lorca)». 07.278.002/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha ha resuelto:

Adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto 07/81 de aliviaderos, desagues compuertas en el Canal Principal de la M.D. de Segura. Tramo: Alhama-Lorca (MU/Lorca)» a «Dragados y Construcciones, S. A.» en la

cantidad de 47.937.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 47.940.447 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,99992809 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 5 de junio de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Perez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Segura.—10.114-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso - subasta de las abras de colector de la margen izquierda del nuevo cauce del Guadaira, tramo carretera de Utrera-estación de Tornillos (Sevilla). A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 2899/1981, de 4 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave: 05.341.252/2111.

Concurso-subasta de las obras de colector de la margen izquierda del nuevo cauce del Guadaira, tramo carretera de Utrera-estación de Tornillos (Sevilla).

El presupuesto de contrata asciende a .74.572.734 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manificato en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla).

del Guadalquivir (Sevilla).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría e).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle de, número, según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 27 de julio de 1982 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 4 de agosto de 1982, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 9 de julio de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda en Madrid por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de reparaciones extraordinarias en el grupo «San Blas II». Expediente número M-82/505.

Objeto: Obras de reparaciones generales consistentes en grietas, cubiertas, aislamientos, cámaras, urbanización, etc.

Tipo de licitación: 107.024.201 pesetas. Plazo de ejecución: Veinticuatro meses. Comienzo de las obras: Al día hábil si-guiente al de la recepción por el adjudi-catario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decre-

to 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación de contratista: Grupo C, subgrupo C-2, categoría d).

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil en Madrid siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro Central de la Dirección Provincial del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda en Madrid, calle Basílica, 23. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas de la Dirección Provincial del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda en Madrid, a las diez horas del día siguiente a la fecha en que tuvo lugar al cierro de ed. cha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los li-citadores. Los que se resenau en el pliego de clausulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de mani-fiesto en la Sección de Conservación de la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 18 de junio de 1982.-El Director provincial, Juan José Bértolo Cadenas.

Resolución del Puerto Autónomo de Barcelona por la que se convoca concur-so-subasta para la ejecución de las obras terminación del muelle «Alvarez de la Campa».

- El Puerto Autónomo de Barcelona convoca el siguiente concurso-subasta:
- a) Objeto y tipo del mismo: La ejecución de las obras que comprende el pro-yecto, con un presupuesto de 452.087.110 pesetas
- Plazo de ejecución: Veintisiete meses c) Documentos de interés para los li-citadores: El pliego de cláusulas admi-nistrativas particulares, así como el pro-yecto de las obras, estarán de manifles-to durante el plazo de presentación de

las proposiciones en las oficinas del Puerto Autónomo de Barcelona.
d) Garantia provisional: Será de pesetas 9.041.742, y se constituirá en metálico o títulos de la Deuda Pública en la Caja General de Depósitos o en sus sucursa-les, a disposición del Presidente del Puer-

les, a disposición del Presidente del ruerto Autónomo de Barcelona.

También será admitida la fianza provisional mediante aval, que reung los requisitos establecidos en los artículos 370 v siguiente del Reglamento General de Contratación, debiendo ajustarse al modelo aprobado reglamentariamente y llevar la firmas legitimadas firma o firmas legitimadas,

e) Clasificación que han de acreditar los contratistas para tomar parte en el concurso-subasta: Grupo «A», subgrupo 2 (explanaciones); grupo «G», subgrupo 3 (firmes de hormigón hidráulico); grupo «F», subgrupos 1 (dragados), 2 (escolleras), 4 (cajones de hormigón armado), categoría. categoría «É».

f) Modelo de proposición:

Don, con residencia en, pro-Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estados del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación mediante concurso-subasta de las obras de, se compromete en nombre de (propio o de la Empresa que represente) a efectuar dichas obras con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la presados requisitos y condiciones, por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha v firma del proponente.)

g) Proposición:

Lugar de admisión. Secretaría del Puero Autónomo de Barcelona (Puerto de la Paz, 1).

Plazo: Hasta las trece horas del día 14 de septiembre de 1982. Fecha y lugar de la apertura: El día 21 de septiembre de 1982 en la sede del Puerto Autónomo, a las doce horas.

h) Documentos que debe presentar el licitador.

Sobre 1 (cerrado y firmado por el li-citador o persona que lo represente). En el sobre se hará constar el título del pro-yecto, el nombre o razón social del lici-tador y contendrá la documentación gene-ral siguiente: a) certificado de clasifica-ción definitiva; b) poder, en su caso, del

que firme la proposición; c) resguardo acreditativo de la fianza provisional; d) patente de Licencia Fiscal del Impuesto Industrial en su epígrafe correspondiente (9.353 y 9.351), según se trate de obras o suministros relativos al año en que se presente la proposición (recibo o fotocopia legalizado paterialmente e estados ed presente la proposicion (recibo o fotocopia legalizada notarialmente o cotejada administrativamente con el original que se devuelve y en defecto o extravío, certificado de la Delegación de Haciendal; el declaración por la que se obliga al cumplimiento de cuanto previene la legislación de Trabajo

Sobre número 2 (cerrado, lacrado y firmado por el licitador o persona que lo represente). Título: El del proyecto, el nombre del licitador y la frase «proposi-

ción económica».

Sobre número 3 (firmado por el licitador o persona que lo represente). Título:

dor o persona que lo represente). Título: Referencias técnicas.
Haber efectuado la Empresa satisfactoriamente obras de características y de un volumen análogo a la licitada.
Tener la Empresa experinecia en la utilización de la tecnología moderna vinculada a este tipo de obras.
Relación de maquinaria, equipos y medios auxiliares a disposición de la Empresa, con características y rendimientos medios que sean de especial aplicación a las obras. a las obras.

Disponer la Empresa de personal facul-Disponer la Empresa de personal facultativo idóneo para la ejecución de la obra.
Programación adecuada de las obras que permita su ejecución de acuerdo con las anualidades y presupuesto y en los plazos parciales y total previsto por la Administración, con indicación de los distintos medios que debe emplear la Empresa para el cumplimiento del contrato.

Barcelona, 28 de junio de 1982.—El Presidente, Carlos Guell de Sentmenat.—El Secretario, Lorenzo Morales Maestre.— 6.665-A.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución del Instituto Geológico y Mi-nero de España por la que se hace público el resultado del concurso convocado para la contratación de un proyec-to sobre aⁿálisis del estado actual de los acuíferos costeros d^el Mediterráneo Español.

La Dirección del Instituto Geológico y Minero de España, a propuesta de la Mesa de Contratación, ha acordado adjudicar el concurso convocado por este Organismo «Boletín Oficial del Estado» número 75, de fecha 29 de marzo de 1982, sobre ejecución de un proyecto sobre análisis del estado actual de los acuíferos costeros del Mediterráneo Español, a favor de la Empresa «Estudios y Proyectos Técnicos Industriales, S. A.» (EPTISA) por un importe de siete millones cuatrocientas mil (7.400.000) pesetas. cientas mil (7.400.000) pesetas.

Madrid, 13 de mayo de 1982.—El Director, Mariano Ricardo Echevarría Caballero.—10.003-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros por la que se rec-tifica el anuncio de concurso público para la adquisición de material de identificación de ganado ovino y caprino.

Habiéndose observado error al redactar el tercer párrafo del anuncio del concurso

público para la adquisición de material de identificación de ganado ovino y capri-no, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 156, de 1 de los corrientes, a continuación se transcribe rectificado.

«Las proposiciones, ajustadas al modelo que figura en el referido pliego de condiciones, deberán presentarse en el Registro General del Ministerio, paseo de la Infanta Isabel, número 1, planta baja, hasta las trece horas del día en que se cumplan diez hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Esta dos acompañades de los siguientes docudo», acompañadas de los siguientes docu-mentos: Fotocopia del documento nacio-nal de identidad, autorizada por Notario, del firmante de la oferta; resguardo de depósito de la fianza provisional o aval en el que se consignen los conceptos que se indican en el artículo 376 del citado Reglamento General, con expresa referenneglamento General, con expresa referen-cia al bastanteo de poder del mandatario de la Entidad avalante por la Asesoría Jurídica de la Caja General de Depósitos o por la Abogacía del Estado de la pro-vincia cuando se trate de sucursales (ar-tículo 377 del mismo texto legal), por im-corte de 210 000 presentes Signaturate de porte de 210.000 pesetas. Si se trata de Sociedades deberán acompañar además la escritura pública de constitución y poder notarial a favor del firmante de la

rectificación modificará el para la presentación de proposiciones a que se aludía en el anuncio que se rectifica, de Jienda computarse el plazo de diez días a partir del siguiente al de la publicación de esta rectificación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 3 de julio de 1982.—La Presidenta de la Junta, Concepción Martín Enciso.—6.658-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para la adquisición de cuatro intensificadores de imagen, con destino a la Sección de Medicina, Seguridad e Higiene en el Trabajo.

Se anuncia y convoca concurso público para el suministro a esta Dirección General, con sujeción al pliego de cláusulas aprobado, de cuatro intensificadores de imagen, con destino a la Sección de Medicina, Seguridad e Higiene en el Trabajo. cuyo presupuesto se eleva a la canti-dad de once millones novecientas cuarenta mil pesetas (11.940.000), como máximo, pa-gaderas con cargo al Presupuesto del Es-

gaderas con cargo al Tresuptesto del Estado del año 1982.

El pliego de cláusulas podrá ser examinado y consultado en el Negociado de Adquisiciones de Correos (planta séptima del Palacio de Comunicaciones de Ma-drid), todos los días laborables, desde las diez a las trece horas, hasta aquel en que finalice el plazo de admisión de pliegos.

Dichas proposiciones, conteniendo todos los requisitos exigidos, acompañadas de la documentación necesaria, deberán presentarse en el Registro General de Correos y Telecomunicación (vestíbulo del Palacio de Comunicaciones, ventanillas 2 y 3), hasta las doce horas del día en que se cumpla el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de los pliegos presentados se verificará públicamente ante la Mesa de Contratación, en el salón de actos de la Dirección General de Correos y Tele-comunicación, a las doce horas del octavo día siguiente hábil al que finaliza el plazo

de admisión de ofertas. Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 9 de julio de 1982.—El Director general, Miguel Angel Eced Sánchez.— 6.863-A.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación del Instituto de la Juventud y Promo-ción Comuⁿitaria por la que se hace publica la adjudicación definitiva de las obras de construcción de un edifico para casa juventud en Curtis (La Coruña).

De acuerdo con el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado, se haglamento de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que las obras de construcción de un edificio para casa de la juventud, en Curtis (La Coruña), por importe de seis millones ciento noventa y cinco mil doscientas cincuenta (6.195.250) pesetas, han sido adjudicadas a la Empresa «Construcciones Fresno, S. A.». El abono de las mismas, se ralizará con cargo al presupuesto de este Instituto, capítulo 6.º, artículo 61, concepto 611, anualidad 1981.

Madrid, 4 de junio de 1982.—El Presidente de la Mesa.—10.002-E.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resoluciones de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud en Badajoz, Jaén, Las Palmas del Gran Ca-naria, Sevilla y Toledo por las que se anuncian concursos públicos de obras, servicios y suministros.

DIRECCION PROVINCIAL DE BADAJOZ

Obras de instalación de grupo electrógeno de emergencia en la Residencia General y edificio de rehabilitación y consultas externas de la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora del Perpetuo Socorro», de Badajoz.

El presupuesto de contrata asciende a 18.295.919 pesetas y el plazo de ejecución se fija en seis meses.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días hábiles.

Obras de reforma del Centro Materno-Infantil de la Seguridad Social, de Ba-

El presupuesto de contrata asciende a 95.195.779 pesetas y el plazo de ejecución se fija en dieciséis meses.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días hábiles.

La documentación completa relativa a los dos concursos anteriores podrá examinarse y adquirirse en las oficinas de la Dirección Provincial del INSALUD, avenida General Varela, 8, Badajoz.

DIRECCION PROVINCIAL DE JAEN

1/RU/82. Adquisición de aparatos dispositivos e instrumental general, con destino al Servicio de Pediatría de la Re-

destino al Servicio de Pediatria de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «San Juan de la Cruz», de Übeda.

Las bases por las que se rige dicho concurso pueden ser solicitadas en la Administración de la citada Residencia, carretera de Linares, kilómetro 1, Ubeda, previo envío por giro postal o telegráfico de 250 pesetas.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días hábiles.

DIRECCION PROVINCIAL DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

2 y 3/82. Adquisición de mobiliario clinico y general; aparatos y dispositivos, y enseres sanitarios, con destino al Ser-vicio de Laboratorio del Ambulatorio «San Pedro Mártir» y «Gáldar» (2 y 3/82). de Radiología de los Ambulatorios «San

Pedro Mártir- y «Galdar» (2 y 3/82).

Los pliegos de condiciones serán facilitados en mano y por correo a quienes lo soliciten por escrito, en la Administración Provincial de Ambulatorios, Juan XXIII, número 11, Las Palmas.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días hábiles.

Adquisición, con destino a la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Nuestra Señora del Pino», Hospital Materno-Infantil, de Las Palmas, del siguien-

te material:
5 a 7/82. Mobiliario tipificado, equipamiento saión de actos y capilla, enseres y material decorativo (5/82); aparatos para el Servicio de Cuidados Intensivos (6/ 82), y aparatos para diferente servicios (7/82).

8 a 10/82. Mobiliario general (8/82): mobiliario clínico, enseres e instrumental (9/82), y maquinaria y utensilios de cocina y comedor (10/82).

11 a 13/82. Lencería (11/82); mobilia-rio y aparatos para el Servicio de Reha-bilitación (12/82), y aparatos, material y enseres para el Servicio de Esterilización

Los pliegos de condiciones de los anteriores concursos serán facilitados en ma-no, y por correo a quienes lo soliciten por escrito, en la Administración de dicha Re-sidencia Sanitaria, Angel Guimerá, 93, Las

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días hábiles.

DIRECCION PROVINCIAL DE SEVILI

1/82. Contratación del servicio de limpieza del Hospital Universitario de la Fa-cultad de Medicina, de Sevilla.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en mano y por correo a quienes lo soliciten por escrito, en la Administra-ción del citado Hospital, avenida Doctor Fedriani, s/n., Sevilla.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días hábiles.

5 y 6/82. Adquisición de aparatos y dis-

5 y 6/82. Adquisición de aparatos y dispositivos con destino a la Residencia «Garcia Morato» (5/82) y a los servicios comunes (6/82) de la Ciudad Sanitaria «Virgen del Rocio», de Sevilla.

Los pliegos de condiciones de ambos concursos serán facilitados en mano, y por correo a quienes lo soliciten por escrito, mediante el pago de 100 pesetas, por cada concurso, en la Administración de la citada Ciudad Sanitaria, avenida Manuel Siurot, s/n., Sevilla.

Plazo de presentación de ofertas: Veiate días hábiles

DIRECCION PROVINCIAL DE TOLEDO

Obras de pavimentación del patio del Ambulatorio «San Ildefonso», de Toledo.

El presupuesto de contrata asciende a 2.951.539 pesetas y el plazo de ejecución se fija en un mes.

La documentación completa relativa este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas de la Dirección Prodel INSALUD, Cervantes, 4, primera planta, Toledo.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días hábiles.

Las proposiciones de los anteriores concursos, formuladas precisamente en el modelo oficial, deberán presentarse, junta-mente con la restante documentación exigida por los pliegos de condiciones, en el plazo que se indica en cada uno de los el plazo due se indica en cada uno de los citados concursos, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro horas, si se envían por correo. El importe de este anuncio será por cuenta de los adiudicatarios.

Madrid, 13 de julio de 1982 - El Jefe del Servicio de Relaciones Públicas, Información y Publicaciones.-6.862-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia concurso para la contratación de un servicio de recogida de perros vagabundos en muni-cipios de la provincia de menos de 5.000 habitantes

Objeto: La contratación de un servicio de recogida de perros vagabundos en municipios de la provincia de menos de 5.000 habitantes, de conformidad con las condiciones del pliego que figura unido al ex-

Tipo de licitación: Importe máximo: Pesetas 3.680.000, que se abonarán con cargo a la partida 254/654,20.0, del presupuesto ordinario.

Pagos: Se harán por trimestres venci-dos, debiendo conformar las facturaciones los Servicios Veterinarios de la Corpora-

Plazos: Un año, a partir de la fecha de adjudicación.

Garantias. Provisional, 83.600 pesetas Definitiva: 6 por 100 del primer millón y 4 por 100 sobre el resto en el importe de la adjudicación.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de Entrada de la Corporación, en horas de nueve a trece, durante los veinte días hábiles siguientes al de

los veinte dias habiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: A las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Contenido de las propuestas: Los documentes de la propuesta de place de la propuesta de place de la propuesta de place de la propuesta de la

mentos y datos previstos en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones técnicas, conforme a lo prevenido en el el provenido en el prevenido en el artículo 24 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, produciéndose en ese caso, el aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio con DNI número, en su propio nombre (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y declarando conocer las bases y condiciones que han de regir en el concurso para, las que acepta en todas sus partes, se compromete a efectuar el servicio objeto de este concurso, durante el plazo de un año, por el precio de

Este escrito irá dirigido al ilustrísimo

señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 25, 3, del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace constar que para anunciar la presente licitación, esta Diputación no necsita autorización superior alguna.

Sevilla, 24 de mayo de 1982.—El Presidente -5 414-A.

Resolución del Ayuntamiento de Albatera (Alicante) por la que se hace pública la adjudicación del concurso de adjudicación de los trabajos de redacción de las Normas Subsidiarias del Planeamiento Municipal.

Celebrado el concurso de adjudicación de los trabajos de redacción de las Normas Subsidiaria del Planeamiento Municipal de Albatera, anunciado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 191), del día 24 de agosto de 1981, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 209, de 1 de sentiembra de 1921 an cumplide 1 de septiembre de 1981, en cumpli-miento del artículo 121 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se hace público que dichos trabajos han sido adjudica-dos a don Andrés Castrill López («Pro-dein, S. L.»), en la cantidad de 1.575.000 pesetas, según acuerdo plenario de 26 de abril de 1982.

Albatera, 29 de abril de 1982.—El Alcalde.—5.184-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcalá de los Gazules (Cádiz) por la que se anuncia subasta de corcho.

Objeto: Se anuncia subasta pública para la enajenación de los aprovechamientos suberosos de los montes de utilidad pública de estos propios, enumerados en el correspondiente plan calculado en 3.430 quintales métricos de corcho segundero y 171 quintales métricos de corcho bornizo.

Tipo: Los tipos de licitación serán de 3.000 pesetas el quintal métrico de reproducción y 1.000 pesetas el quintal métrico de bornizo en cargadero de camión. Las ofertas sólo versarán sobre el segundero. Duración del contrato: Año Forestal

Forma de pago: El 50 por 100 del remate dentro de los diez días siguientes a la notificación de la adjudicación defi-

nitiva. El 15 por 100 con destino a la cuenta de Mejoras de los Montes, en el mismo plazo, como previo para obtener la licencia del Servicio Provincial de Icona de Cádiz. Otro 25 por 100 antes de finalizar el mes de junio y el resto antes de que transcurran dos días después de terminada la operación.

Examen del expediente: En la Secre-

Examen del expediente: En la Secretaría Municipal, de diez a trece horas. Fianza provisional 313.830 pesetas preceptiva para tomar parte en la licitación. Fianza definitiva: Se fija en el 6 por 100 del primer millón de pesetas del importe de la adjudicación más el 4 por 100 de la cantidad que dicha adjudicación supere el millón de pesetas. Ambas fianzas deberán constituirse en metálica en zas deberán constituirse en metálico en la Caja municipal.

Recepción de pliegos. En la Secretaria Municipal, de diez a trece horas, durante veinte días hábiles siguientes a la insección de este anuncio en el «Boletín Ofi-cial del Estado».

Apertura de plicas: Al siguiente día háhil de terminado el plazo de admisión

a las doce horas.

Segunda subasta: De resultar desierta la primera subasta se celebrará una se-gunda al día siguiente hábil a la misma hora, admitiéndose las proposiciones ante la Mesa durante el plazo de media hora y en iguales condiciones.

Observaciones: A los efectos del artículo 109 del Real Decreto 3046/1977, de 6

de octubre, queda expuesto al público durante el plazo de ocho días hábiles el pliego de condiciones que ha de regir la presente subasta, para oír reclamaciones contra el mismo, con las reservas, en su caso, que se recogen en el párrafo segundo del citado artículo.

Modelo de proposición

Don, vecino de, calle, número, con DNI número, expedido en el día de de, con capacidad legal para contratar, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta del aprovechamiento de corcho de los montes de utilidad pública de estos propios, enumerados en el correspondiente plan del año forestal 1981-1982 se presenta como licitador y ofrece satisfacer por el expresado aprovecha-miento la cantidad de (en letras y guarismos) pesetas por cada quintal mé-trico de corcho segundero, obligándose a adquirir el bornizo que se obtenga y restos de productos en el aprovechamiento al precio de tasación incrementado en el porcentaje de alza, si lo hubiere experimentado por el corcho segundero.

(Fecha y firma del licitador.)

Alcalá de los Gazules, 26 de mayo de 1982.—El Alcalde, Luis Romero Acedo. -5.392-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia subasta para contratar las obras comprendidas en el proyecto de pavimentado de camino a la ermita de Moralet.

El excelentísimo Ayuntamiento de Alicante anuncia la licitación siguiente:

Objeto: Subasta para contratar las obras comprendidas en el proyecto de pavimentado de camino a la ermita del Moralet, en Alicante.

Duración del contrato, ejecución y pago: Desde la recepción por el rematante del oficio de adjudicación, hasta que se devuelva la fianza definitiva.

Se abonarán con cargo al presupuesto e inversiones de 1981.

de inversiones de 1981.

Tipo: 11.719.404 pesetas, a la baja.

Garantías: La provisional es de 202.194
pesetas y la definitiva al máximo por
ciento del remate en metálico, valores
públicos y, en general, en cualquiera de
las formas previstas en la legislación vi-

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: En el Negociado de Contratación, en días laborables, de diez a trece horas, hasta el día hábil anterior al de la licitación

Lugar, dia y hora de la subasta. En el salón de sesiones, el siguiente día laboral a aquel en que se cumplan veinte hábiles, desde el posterior al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece horas.

Proposiciones: Reintegradas con 25 pesetas en pólizas del Estado, 200 pesetas en sellos municipales y 10 pesetas en pólizas de la Mutualidad de Administración Local, debidamente inutilizados.

Se han obtenido las autorizaciones necessivas veriatos de la menta de la sutorizaciones necessivas en contratos de la sutorizaciones en contratos de la sutorizaciones necessivas en contratos de la sutorizaciones en contratos de la sutorizacione en contratos de la sutorizacione en

cesarias y existe crédito para su pago.

Se ajustarán al siguiente modelo de proposición:

Don, con domicilio en, en nombre propio (o en el de, cuya representación acredita con la escritura de poder, que bastanteada en forma acompa-ña), declara: Que ha examinado el expe-diente para adjudicar las obras comprendiente para adjudicar las obras comprendidas en el proyecto de pavimentado de camino a la ermita del Moralet, en Alicante, y aceptando integramente las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de la licitación, se compromete a realizar los trabajos, con estricta sujeción a lo dispuesto por la cantidad de (en letra) pesetas.

Que acompaña justificantes de los do cumentos exigidos y declara que no la

Que acompaña justificantes de los do-cumentos exigidos y declara que no le afectan las incapacidades o incompatibi-lidades previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación; y se obliga a cumplir lo dispuesto en las Leyes protectoras de la Industria Na-cional y del Trabajo, en todos sus aspec-tos, incluso los de Previsión, Seguridad Social y contratación de accidentes con Social y contratación de accidentes con la Caja Nacional

Lugar, fecha y firma del licitador.

Alicante, 27 de mayo de 1982.—El Alcaldel.—El Secretario general.—5.481-A.

Resolución del Avuntamiento de Alicante por la que se anuncia subasta para la concesión del uso, disfrute y explotación de puestos en el Mercado Central de Abastos

El excelentísimo Ayuntamiento de Alicante anuncia la licitación siguiente:

Objeto: Concesión del uso, disfrute y explotación, por un período de veinticinco años, de los puestos números 23 y 24, destinados a la venta de salazones y 123 destinados a la venta de Salazones y 123 destinado a la venta de frutas y verduras, en el Mercado Central de Abastos, y el puesto número 17 del Mercado de Benalúa, destinado a la venta de salazo-

Duración del contrato, ejecución y pago: Desde la recepción por el rematante del

Desde la recepción por el rematante del oficio de adjudicación, hasta que se devuelva la fianza definitiva.

Tipo: Puesto 23, 2.500.00 pesetas; puesto 24, 2.500.000 pesetas; puesto 123, 700.000 pesetas.

Garantias: La provisional es de: Puesto 23, 60 000 pesetas; puesto 24, 60 000 pesetas; puesto 25, 60 000 pesetas;

23 60.000 pesetas; puesto 24, 60.000 pesetas; puesto 123, 21.000 pesetas, y puesto 17, 15.000 pesetas, y la definitiva será al máximo por ciento del remate, en metálico, valores públicos y, en general, cualquiera de las formas previstas en la legislación vigente.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: En el Negociado de Contratación, en días laborables, de diez a trece horas, hasta el día hábil anterior al de la licitación.

Lugar, día y hora de la subasta: En el salón de sesiones, el siguiente día laboral a aquel en que se cumplan veinte hábiles, desde el posterior al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» a las trece hotas.

Proposiciones. Reintegradas con 25 pesetas en pólizas del Estado, 200 pesetas

en sellos municipales, y 10 pesetas en pólizas de la Mutualidad de Administración Local, debidamente inutilizados.

Se ajustarán al siguiente:

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, en nom-bre propio (o en el de), cuya repre-sentación acredita con la escritura de posentación acredita con la escritura de po-der que, bastanteada en forma acompaña, declara que ha examinado el expediente para otorgar el uso, disfrute y explota-ción, por un periodo de veinticinco años, del puesto número, del Mercado, destinado a la venta de, y aceptando integramente las resonsabilidades y obli-gaciones que imponen las condiciones de la licitación, se compromete caso de rela licitación, se compromete, caso de re-sultar adjudicatario, a llevar a cabo la explotación con estricta sujeción a lo dispuesto por la cantidad de (en letra)

Que acompaña justificantes de los documentos exigidos y declara que no le afec-tan las incapacidades o incompatibilidatan las incapacidades o incompatibilida-des previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación, y se obli-ga a cumplir lo dispuesto en las Leyes proyectoras de la Industria Nacional y del Trabajo en todos sus aspectos, incluso los de Previsión, Seguridad Social y contratación de accidentes con la Caja Nacional.

Alicante, 28 de mayo de 1982.—El Secretario general.—El Alcalde.—5.480-A.

Resolución del Ayuntamiento de Arenys de Mar (Barcelona) por la que se anun-cia subasta para contratar las «Obras de construcción de un campo de fútbol, primera fase.»

En la sesión del Ayuntamiento Pleno celebrada el día 25 de mayo del actual, fueron aprobados los pliegos de condiciones de la subasta para contratar las «Obras de construcción de un campo de

«Obras de construcción de un campo de fútbol, primera fase.
Durante el plazo de ocho días, desde la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» quedan expuestos al público dichos pliegos de condiciones en las Oficinas municipales, pudiendo presentarse reclamaciones durante el referido plazo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977 de 8 de octubre 3046/1977, de 6 de octubre.

De conformidad con dicho acuerdo y lo dispuesto en el artículo 119-2 y 120 del precitado Real Decreto, se anuncia la siguiente subasta:

1.º Objeto del contrato: El Ayuntamiento de Arenys de Mar convoca subas-ta para contratar las obras de construc-ción de un campo de fútbol, primera fa-se, conforme al proyecto técnico redactado por el Arquitecto don Santiago Iborra Viñas.

2.º Tipo de licitación: Se señala como

2.º Tipo de licitación: Se señala como tipo de licitación 9.997.687 pesetas, que es el presupuesto de la primera fase del proyecto, realizándose las mejoras mediante baja respecto al tipo estipulado. 3.º Plazo: Las obras estarán entregadas provisionalmente en el plazo de nueve meses. La recepción definitiva se realizará transcurrido un esto desde su recordo. lizará transcurrido un año desde su recepción provisional, tiempo que servirá de

plazo de garantía:

4.º Pagos: El pago se efectuará por el Ayuntamiento, contra certificaciones de obras expedidas por el Técnico municipal, Director de las mismas. A tal fin existe crédito suficiente en el presupuesto muni-

cipal de inversiones de 1982.

5.º Proyecto y pliegos de condiciones:
Están de manifiesto en las oficinas municipales desde las diez a las catorce ho-

ras.
6.º Garantía provisional Con la documentación se acompañará el recibo o justificante acreditativo de haber constituido la garantía provisional de 130.000 pesetas. 7.º Garantia definitiva: El adjudicata-rio vendrá obligado a prestar una garan-tía definitiva de 260.000 pesetas. 8. Modelo de proposición: Los licita-

a. Modelo de proposición: Los licita-dores presentarán sus proposiciones en las oficinas municipales, de las diez a las catorce horas de los días laborables, en el plazo de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de la convo-catoria de la subasta en el «Boletín Ofi-cial del Estado» en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, con-forme al siguiente modelo.

con domicilio en mento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta de las obras de construcción de un campo de fútbol, de construccion de un campo de futbol, pirmera fase, convocada por el Ayuntamiento de Arenys de Mar, en el «Boletín Oficial del Estado», número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una haja de pesetas, sobre el tipo de licitación.

sobre el tipo de licitación.
b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

9.º Apertura de plicas. En la Casa Consistorial de Arenys de Mar, a las doce horas del día siguiente a transcurridos veinte días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Salvo que se formulasen recla-maciones contra los pliegos de condicio-nes, en cuyo caso la licitación se aplazará cuando resulte necesario.

Arenys de Mar a 28 de mayo de 1982.— Alcalde, Joan Enric García.—5.490-A.

Resolución del Ayuntamiento de Badajoz por la que se anuncia concurso para la adquisición de contadores y otros pa-ra el alumbrado público e instalación de los mismos.

Adquisición de contadores otros para el alumbrado público e instalación de los mismos, de acuerdo con el proyecto técnico redactado por el señor Ingeniero Técnico.

Tipo: Tres millones novecientas veinti-

séis mil (3.926.000) pesetas.

Plazo: Deberá realizarse en el plazo de
dos meses a contar de la adjudicación definitiva.

Exposición de documentos: Los pliegos. proyecto y demás documentos que con-venga conocer estarán de manifiesto en esta Secretaría General (Sección de Patrimonio).

Garantía provisional: Los licitadores deberán constituir garantía provisional de ciento o cho mil quinientas v e in te (108.520) pesetas.

Garantía definitiva: El adjudicatario prestará garantía definitiva. igual al 6 por 100 del precio de adjudicación.

Modelo de proposición

Don, que vive en, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en su caso, en nombre y representación de) enterado del anuncio y condiciones que aparecen en el «Boletín Official del Estado» número del día..... de de 198... y que han de regir en el concurso para la adquisición de contadores y otros para el aluminado público e instalación de los mismos y conforme contodas ellas a las que expresamente se somete, propone el suministro por el precio de pesetas, que supone una baja del (tanto por ciento en números y letra), sobre el tipo de licitación. (Fecha y firma del proponente.)

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Durante los veinte días háproposiciones: Durante los veinte días hábiles, siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se nueve a trece horas en la Secretaría General (Sección de Patrimonio). Apertura de plicas: Tendrá lugar el día siguiente hábil a aquel en que finalice la presentación de proposiciones y a las doce horas en el Palacio Municipal. Se hace constar que se han cumplido

Se hace constar que se han cumplido los requisitos señalados en los párrafos 2 y 3 del artículo 25 del Relamento de Contratación de las Corporaciones Loca-

Durante el plazo de ocho días podrán ser examiandos y presentarse reclama-ciones contra el pliego de condiciones, en las oficinas del excelentísimo Ayun-

Badajoz, 26 de mayo de 1982 —El Alcalde.-5.485-A.

Resolución del Ayuntamiento de Benalmádena (Málaga) por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de instalación de alumbrado público en la avenida de Béjar, de este término.

Objeto: Subasta para la adjudicación de las obras de instalación de alumbrado público en la avenida de Béjar, de este término.

Tipo de licitación: 893.833 pesetas.
Plazo de ejecución: Las obras se ejecutarán en el plazo de tres meses, contados a partir de la fecha del acta de

replanteo

Pliego de condiciones: Se encuentra de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante el plazo de ocho días hábiles, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Garantías:

a) Provisional: 26.815 pesetas.

b) Definitiva: Se calculará conforme establece el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, mediante la aplicación de sus tipos máximos.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, con DNI número, en nombre propio o en representación de, conocedor del anuncio inserto en el «Boletía Oficial del Estado» número, de fecha, se compronete a realizar las obras de instalación de alumbada a realizar las obras de instalación de alumbrado público en la avenida de Béjar de este término, con sujeción estricta al pliego de condiciones jurídico-económico-administrativas y al proyecto técnico de las obras, en la cantidad de (expresarlo en letra y número), uniéndose además la docu-mentación exigida en el pliego.

(Fecha y firma del licitador.)

Presentación de proposiciones: Se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a catorce.

Apertura de plicas. Tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil al que se cumplan los veinte días hábiles de presentación de proposiciones en el salón de sesiones de la Casa Consistorial. Documentación: A la proposición se uni-

rán los siguientes documentos:

a) Resguardo acreditativo de haber constituido en la Caja Municipal la garantía provisional.
b) Declaración jurada, firmada por el

licitador, justificativa de no estar incurso

en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad previstos en los artícu-los 4.º y 5.º del Reglamento de Contrata-ción de las Corporaciones Locales. c) Copia del documento de calificación empresarial para constructores. Respecto a la calificación empresarial para insta-

ladores eléctricos, bastará que en la docu-mentación a la proposición el licitador se comprometa a que el ejecutor de tal trabajo tenga aquella calificación docu-mental, que acreditará a posteori en esta

Corporación.
d) Poder bastante en supuestos de representación, conforme al artículo 29 del Reglamento de Contratación de las Cor-poraciones Locales.

poraciones Locales.

e) Proposición y documentos que se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado y en el que figurará la inscripción exterior de Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de instalación de alumbrado público en la avenida de Béjar, de este términos termino».

Pagos: Los pagos se efectuarán mediante certificaciones facultativas con cargo a la correspondiente consignación presu-

Autorizaciones: No se precisan en este contrato.

Benalmádena, 26 de mayo de 1982.—El Alcalde.—5.405-A.

Resolución del Ayuntamiento de Benalmáesolución del Ayuntumiento de benaimi-dena (Málaga) por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de instalación de alumbrado pú-blico en la avenida de Alay, de este

Objeto: Subasta para la adjudicación de las obras de instalación de alumbrado pú-blico en la avenida de Alay, de este término.

Tipo de licitación: 1.109.203 pesetas.
Plazo de ejecución: Las obras se ejecutarán en el plazo de tres meses, contados a partir de la fecha del acta de re-

planteo.

Pliego de condiciones: Se encuentra de manifiesto en la Secretaria de este Ayuntamiento durante el plazo de ocho días hábiles, contados a partir de la publica-ción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Garantias:

a) Provisional: 32.184 pesetas.
b) Definitiva: Se calculará conforme establece el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, mediante la aplicación de sus tipos máximos.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio Don, vecino de, con domicilio en, con DNI número, en nombre propio o en representación de, conocedor del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, se compromete a realizar las obras de instalación de alumbrado público en la avenida de Alay, de este término, con su eciór estricta al pliego de condiciones jurídico-económico-administrativas y el moverto técnico de las obras en al preyecto técnico de las obras, en y al proyecto técnico de las obras, en la cantidad de (expresarlo en letra y número) uniéndose además la documentación exigida en el pliego.

(Fecha y firma del licitador.)

Presentación de proposiciones: Se pre-sentarán en la Secretaría de este Ayun-tamiento durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la publica-ción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a caterce:

Apertura de plicas: Tendrá lugar a las duce horas del día siguiente hábil al que se cumplan os veinte días hábiles de presentación de proposiciones, en el saión de sesiones de la Casa Consistorial.

Documentación: A la proposición se unirán los siguientes documentos:

al Resguardo acreditativo de haber constituido en la Caja Municipal la garantía provisional.

Declaración jurada, firmada por el licitador, justificativa de no estar incurso en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad previstos en los artícu-los 4.º y 5.º del Reglamento de Contrata-ción de las Corporaciones Locales. c) Copia del documento de calificación

empresarial para constructores. Respecto a la calificación empresarial para instalaa la calificación empresarial para instala-dores eléctricos, bastará que en la docu-mentación a la proposición el licitador se comprometerá a que el ejecutor de tal trabajo tenga aquella calificación docu-mental, que acreditará a posteriori en esta. Corporación.

d) Poder bastante en supuestos de re-recentación conforme el attículo de de-

presentación, conforme al artículo 29 del Reglamento de Contratación de las Cor-poraciones Locales.

documentos que e) Proposición v presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado y en el que figurará la inscripción exterior de «Proposciór para tomar parte en la subasta de las obras de instalación de alumbrado público en la avenida de Alay, de este término».

Pagos: Los pagos se efectuarán median-e certificaciones facultativas con cargo a la correspondiente consignación presupuestaria.

Autorizaciones. No se precisan en este contrato.

Benálmádena, 26 de mayo de 1982 - El Alcalde. - 5.406-A.

Resolución del Ayuntamiento de Calviá (Baleares) por la que se anuncia con-curso para contratar la adquisición e instalación de dos bombas impulsoras en la estación de Santa Ponça.

ANUNCIO

- Objeto del contrato: Es objeto de contrato la adquisición e instalación de dos bombas impulsoras en la estación de Santa Ponça, los trabajos de sustitución de las actuales bombas y el traslado de bomba ubicada en cámara impulsora a cámara de emergencia, siendo el tipo de licitación el de 6.372.000 pesetas, a la baja, y el plazo para la entrega como tra-bajos de instalación y sustitución el de dos meses, a partir del recibo de la co-municación de adjudicación de contrato. 2. Pago: El pago se efectuará contra
- certificaciones expedidas por Técnico municipal.
- 3. Pliego de condiciones: Está de manifiesto en la Unidad de Contratación del Ayuntamiento.
- 4. Garantía provisional: 93.500 pesetas.
 5. Garantía definitiva: El adjudicatario deberá constituir garantía definitiva por el importe resultante de aplicar los mó-dulos mínimos del artículo 32 al precio

de adjudicación.
6. Riesgo y ventura: El contrato se otorga a riesgo y ventura del contratista, no siendo de aplicación clausula alguna

revisora de precios.

Proposiciones: Se presentarán en la Unidad de Contratación en sobre cerrado Unidad de Contratación en sobre cerrado hasta las trece horas del día en que venzan los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», figurando en el sobre la inscripción de «proposición para tomar parte en el concurso de adquisición e instalación de bombas impulsoras en Santa Ponça». Dicho sobre contendrá la proposición económica declaración lula proposición económica, declaración jurada, documento acreditativo de haber constituido garantía provisional, poder bastanteado, en su caso, como documentación que considere el licitador de interés para la mejor especificación de su oferte oferta.

- 8. Modelo de proposición: Don, provisto de DNI número, en nombre propio (o en representación de), hace constar:
- 1.º Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Calviá mediante anuncio publicado en el «Bo-letín Oficial» de la provincia número, de fecha, para la adquisición e insta-lación de dos bombas en la impulsora de Santa Ponça y otros trabajos adicionales.
- Declara bajo su responsabilidad no 2.º Declara bajo su responsammaa no hallarse incurso en las causas de incapa-cidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Loca-
- Adjunta documentación acreditativa de haber constituido la garantía pro-
- 4.0 Acompaña los documentos exigidos 'en los pliegos de condiciones.

 5º Propone como precio la suma de

..... pesetas. Acepta plenamente los pliegos de 6.º Acepta pienamente los pilegos de condiciones del concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y adjudicatario, si lo fuere. (Lugar, fecha y firma del licitador.)

9. Constitución de la Mesa y apertura de plicas: La Mesa se constituirá en las Casas Consistoriales, a las doce horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación, celebrándose la apertura de los pliegos presentados.

Calviá, 25 de mayo de 1982.—El Alcalde, Francisco J. Font Quetglás.—5.386-A.

Resolución del Ayuntamiento de Campo de Criptana (Ciudad Real) por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción de un club muni-cipal del jubilado.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 121 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de cctubre, y lo acordado por el Ayuntamiento Pleno de esta villa en sesión del día 25 de mayo del año en curso, se publica el resultado de la siguiente licitación:

Ejecución de las obras de construcción de un club municipal del jubilado; adjudicadas a don Cecilio Violero Carriazo en la cantidad de doce millones cuatrocientas treinta y un mil cuatrocientas sesenta (12.431.460) pesetas.

Campo de Criptana, 1 de junio de 1982. El Alcalde.—5.495-A.

Resolución del Ayuntamiento de Castro-Urdiales (Santander) por la que se anun-cia subasta para contratar obras de afirmado de la vía de penetración que va desde el Castillo de Ocharán a enlazar con la carretra de Samano.

De conformidad con el acuerdo adop-De conformidad con el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno el día 28 de enero de 1982, el artículo 313 de la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955 y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953 e conventa la contrata de subseto. 1953, se anuncia la siguiente subasta:

- 1. Objeto del contrato: Es la ejecución de las obras de afirmado de la vía de penetración que va desde el Castillo de Ocharán a enlazar con la carretera de Samano, conforme al proyecto técnico redactado por el Ingeniero de Caminos don Luis Astorquia Hevia.

 2. Tipo de licitación: 7.950.368 pesetas.

 3. Plazos: La obra será ejecutada en el plazo de tres meses a partir de la fecha del replanteo siendo el plazo de garantía de doce meses a partir de la fecha de la recepción provisional.

 4. Pagos: Los pagos se efectuarán por certificación de obra conforme a lo es-Objeto del contrato: Es la ejecución

tablecido en el pliego de condiciones, exis-

tiendo previsiones de crédito suficiente. 5. Proyecto y pliego de condiciones: Estarán de manifiesto en las Oficinas municipales durante el plazo de ocho días de las nueve a las catorce horas. El proecto podrá ser examinado todos los días durante las horas de oficina.
6. Garantia provisional: Será del 2 por

100 del tipo de licitación.
7. Garantía definitiva: Que prestará el adjudicatario será del 4 por 100 del tipo de licitación.

8. Modelo de proposición:

Don, con domicilio en documento nacional de identidad número expedido en, y en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en represntación de), toma parte en la subasta de las obras de afirmado de la via de penetración que va desde el Castillo de Ocharán a enlazar con la carretera de Samano, anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia número, de fecha, y en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, a cuyos efectos hace cons-

a) Ofrece el precio de pesetas que significa una baja de pesetas sobre

tipo de licitación.
b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previs-tas en los artículos 4.º y 5.º del Regla-mento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Que está en posesión del documento de calificación empresarial de la contri-

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provi-sional para participar en la subasta. e) Acepta cuantas obligaciones se de-rivan de los pliegos de condiciones de

la subasta.
(Lugar, fecha y firma del licitador.)

9. Presentación de plicas: En las Oficinas Municipales del Ayuntamiento de Castro Urdiales de las nueve a las cator-

Castro Urdiales de las nueve a las catorce horas de los días hábiles hasta el anterior al de la apertura de plicas.

10. Apertura de plicas: En la Casa Consistorial de Castro Urdiales, a las trece horas del día siguiente a transcurrido veinte días hábiles desde la publicación de este anuncio en el último de los «Boletines Oficiales» que se publiquen.

Castro Urdiales, 20 de mayo de 1982.-El Alcalde.-5.412-A.

Resolución del Ayuntamiento de Coreses (Zamora) por la que se anuncia con-curso para la adjudicación de los tra-bajos de planificación del plan parcial numero uno de Coreses.

El Ayuntamiento de Coreses (Zamora), una vez cumplidos los trámites reglamenuna vez cumphoos los tramites reglamen-tarios, anuncia concurso para la adjudi-cación de los trabajos de planificación del plan parcial número uno de Coreses y para información se indica a continua-ción las principales características rela cionado con el trabajo según se detalla:

Plazo de ejecución: Seis meses contados a partir de la adjudicación definitiva del mismo.

Precio del contrato: Tres millones de

pesetas

Plazo para presentación de ofertas. Durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». en sobre cerrado y lacrado si lo creen conveniente, y durante las horas de oficina de diez de la mañana a las dos de la tarde, debiendo contener dicho sobre la propueste conveniente. de la tarde, debiendo contener dicho sobre la propuesta económica y de las condiciones técnicas que se indican en los pliegos de condiciones. La apertura de plicas o proposiciones tendrá lugar al siguiente día hábil, a las doce de la ma-nana, una vez transcurridos los veinte días

Adjudicación del concurso: Lo será por la Corporación Municipal a propuesta de la Comisión Técnica.

Modelo de proposición

Modeto de proposición

Don, vecino de, con domicilio en calle, y con documento nacional de identidad número, en nombre
propio (o en representación de ...), enterado del anuncio inserto en el «Boletín
Oficial del Estado» número, corres
pondiente al día, para la contratación de los trabajos de planificación de
plan parcial número uno del término de
Coreses, y enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas y tácdiciones económico-administrativas y técnicas, las acepta en todas sus partes, y se compromete a ejecutar dichos trabajos en el plazo determinado y bajo la dirección técnica que sea designada por el Ayuntamiento, en la cantidad de (en letra y cifra) pesetas.

Se acompaña a la documentación exigida y del resguardo de haber constituido la fianza provisional, la declaración jurada de no hallarse incurso en ninguna de las incapacidades ni incompatibilidades determinadas en los artículos 4 v.5 del diciones económico-administrativas y téc-

determinadas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953. (Lugar, fecha y firma del licitador.)

Para más información ver pliegos de condiciones en la Secretaria del Ayunta-

miento.

Coreses, 3 de junio de 1982.—El Alcalde.--5.512-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gata (Cáceres) por la que se anuncia se-gunda subasta de los aprovechamientos maderables que se citan.

Habiendo quedado desiertas las subas-Habiendo quedado desiertas las subastas de maderas anunciadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 85, de 16 de abril de 1982, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 106, de 4 de mayo de 1982, se anuncia segunda subasta con sujeción a los mismos pliegos de condiciones, dando el anuncio por reproducido. producido.

Las proposiciones se presentarán en la Casa Consistorial de Gata, durante los diez días hábiles, siguientes al en que diez días hábiles, siguientes al en que aparezca el último anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia, de nueve a trece horas; y la apertura de plicas tendrá lugar en la Casa Consistorial de Gata, a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine la presentación de plicas

siguiente naoii ai en que termine la pre-sentación de plicas.

Para los lotés que quedaren desiertos, se anuncia tercera subasta con sujeción a los mismos pliegos de condiciones; y las a los mismos puegos de condiciones; y las proposiciones se presentarán dentro de los diez días siguientes al en que tuviere lugar la adjudicación definitiva de la segunda subasta; o, si todos quedaren desiertos, dentro de los diez días siguientes al que correspondiere la appartura de nisal que correspondiere la apertura de plicas de la segunda subasta, en el lugar y hora señalados. En ambos casos, la apertura de plicas tendrá lugar en la Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente al en que termine la presenta-

ción de plicas.

Gata, 4 de junio de 1982.—El Alcalde accidental.—5.537-A.

Resolución del Ayuntamiento de Guecho (Vizcaya) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras comprendidas en el proyecto de urbanización y servicios de la zona denominada «El-

Objeto: Ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de urbanización y servicios de la zona denominada .El-

Licitación: Tipo máximo a d misible:

45.481.163 pesetas.

Fianzas: Provisional, 2 por 100 presupuesto de ejecución, y la definitiva, 4 por 100; suma por la que se adjudique el con-

trato.

Presentación de plicas: Hasta las doce horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación, del último anuncio que aparezca en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» o en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría de este Ayuntamiento, en sobres corrados, titulados:

a) Referencias.b) Oferta económica.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en Don, con domicilio en, titular del documento nacional de identidad número, expedido en, en nombre propio o (en representación de, según acredita con poder debidamente bastanteado que acómpaña), manifiesta:

1. Que está enterado por los anuncios publicados en la prensa diaria (o por ha-ber recibido una comunicación directa del Ayuntamiento), la convocatoria de con-curso - subasta de las obras de urbani-zación y servicios de la zona denominada

«Elcano», del barrio de Neguri.
2. Que ha examinado el proyecto y los pliegos de condiciones facultativas y los pliegos de

económico - administrativas del mismo.
3. Que encuentra de conformidad y acepta integramente y sin variación todos estos documentos.

4. Que se compromete a llevar a cabo la ejecución de las obras citadas con estricta sujeción a todos los documentos y en especial al proyecto, pliego de condi-ciones técnicas y cláusulas administrati-vas particulares, en la cantidad de

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Guecho, 27 de mayo de 1982.—El Alcalde.

Resolución del Ayuntamiento de Haro (La Rioja) por la que se anuncia con-curso público para la constratación del servicio de recaudación municipal por gestión directa en períodos voluntario y ejecutivo, para la cobranza de los valores en recibo y certificaciones de débitos

1.º Objeto del concurso. Es objeto de 1.º Objeto del concurso. Es objeto de presente contrato el nombramiento de Recaudador Municipal del excelentisimo Ayuntamiento de Haro, para la cobranza por el sistema de gestión directa, de ios valores en recibo y certificaciones de débitos en sus períodos voluntarios y ejecutivo. El Ayuntamiento se reserva, no obstante, la facultad de tomar a su cargo obstante, la facultad de tomar a su cargo la cobranza de determinadas exacciones y tassa o tarifas relativas a la presta-ción de servicios en el caso de que por la Jefatura de los servicios municipales

de recaudación se estime oportuno.

2.º Condiciones de los concursantes:
Podrán tomar parte en este concurso los españoles que gocen de plena capacida i jurídica y de obrar, que no hayan cumplido la edad de setenta años y no estén comprendidos en ninguno de los casos de comprendidos en ninguno de los casos de excepción señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953 y 29 del vigente Estatuto Orgánico de la función recaudatoria. 3.º Tipo: El adjudicatario tendrá derecho a un 3,5 por 100, a la baja, del importe de lo recaudado en período voluntario, en concepto de premio de cobranza, otorgándose una recompensa especial de

tario, en concepto de premio de cobranza, otorgándose una recompensa especial de 0.25 por 100 y del 0.35 por 100 si el importe de recaudación en vía voluntaria de los cargos formulados durante el ejercicio alcanzan el 90 o el 95 por 100, respectivamente.

Las participaciones en los recargos del 5 por 100 de prórroga y del 20 por 100 de apremio aplicados sobre la deuda consistirán en el 50 por 100 de su importe, con las limitaciones establecidas en los números 6 del artículo 92 y 2 del 96 de. Reglamento General de Recaudación, el último modificado por el Decreto 2173/ 1973, de 17 de agosto. 4.º Duración del co

4.º Duración del contrato: El adjudica-tario se hará cargo del servicio, teniendo validez el contrato por período de un año. prorrogable tácitamente de año en año si, por cualquiera de las partes, no se avisa su revisión o rescisión con seis me-

ses, al menos, de antelación. 5.º Fianzas: La garantía provisional

5.° rianzas: La garantia provisionai para tomar parte en el concurso se fija en 25.000 pesetas, debiendo constituir el que resulte nombrado una garantía definitiva por importe de 215.000 pesetas. 6.° Pliego de condiciones: Queda de manifiesto en las oficinas del Ayuntamiento en días hábiles y horas de trabajo, hasta el momento de la apertura de plicas.

7.º Proposiciones: Las proposiciones, debidamente reintegradas, se presentarán en plicgo cerrado, en cuya cubierta figurará el siguiente texto: «Proposición para el concurso convocado por el excelentí-simo Ayuntamiento de Haro, con objeto de adjudicar el servicio de Recaudación Municipal».

En el interior del propio pliego deberá figurar, además, el justificante de la fianza provisional, declaración de no hallarse

incurso en causas de incapacidad e incompatibilidad y las pruebas documentales de los méritos alegados.

La presentación de pliegos habrá de hacerse en el Registro General, en horas de nueve treinta a doce treinta, y dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de un extracto de este pliego de condi-ciones en el «Boletín Oficial del Estado».

El concursante ofrecerá en su proposi-ción el tanto por ciento por el que se compromete realizar la gestión recauda-toria durante la vigencia del contrato y

prórrogas.

8.º Presentación de plicas: El plazo de presentación viene reflejado en el punto

anterior.

9.º Apertura de plicas: A las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en calle, número, y documento nacional de identidad número, hace constar:

1. Que solicita su admisión al concurso de Recaudador y Agente Ejecutivo del excelentísimo Ayuntamiento de Haro, conforme a la convocatoria y bases anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado»

número, de fecha

2. Reúne los siguientes méritos, que justifica con los documentos que adjunta.

(Relación de los méritos que alegue.)
3. Reúne las condiciones exigidas en la base segunda y se comprometerá, en caso de ser nombrado, al exacto cumplimiento de sus obligaciones como Recaudador y Agente Ejecutivo, en la forma prevista en estas bases en las disposiciones vigentes, así como acatar las normas que el Ayuntamiento dicte para mejor cumplimiento

4. Propone como premio de cobranza el por 100 de los ingresos que realice en período voluntario de cobranza.

5. Acepta plenamente las bases de este

concurso y cuantas obligaciones se deriven del mismo, sea como concursante o como Recaudador y Agente Ejecutivo, si fuera nombrado para estos cargos.

(Lugar, fecha y firma del concursante.)

Haro, 28 de mayo de 1982.—El Alcalde. 5.403-A.

Resolución del Ayuntamiento de Laredo (Santander) por la que se anuncia con-curso-subasta para contratar los servicios que se citan.

De conformidad con el acuerdo adop-De conformidad con el acuerdo adop-tado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 21 de mayo de 982, artículo 313 de la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1935, y artículo 25 del Reglamento de Contra-tación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia el siguiente concurso-subasta:

1.º Objeto del contrato. Es la contrata-ción de los servicios de limpieza viaria, riegos, recogida domiciliaria de basuras limpieza de playas, transporte de basuras, limpieza de playas, transporte de basuras al vertedero municipal o planta de tratamiento y otros servicios de la villa de Laredo, conforme al pliego de condicio-

nes. 2° Tipo de licitación: Es de 30.000.000

de pesetas anuales.
3.º Pluzo: La duración del contrato se-

rá de seis años.

4.º Pagos: El pago de los servicios se efectuará en doce mensualidades, que el Ayuntamiento abonará dentro de los diez primeros días del mes siguiente a aquel al que corresponda la prestación de los trabajos efectuados por el contratista. trabajos efectuados por el contratista.

Los servicios extraordinarios que el

Ayuntamiento puede exigir que realice el contratista se abonarán a los precios unitarios contratados o a los contradictorios

que se fijen.
5.° Pliego de condiciones: El pliego de condiciones estará expuesto al público en las oficinas municipales de las nueve s las catorce horas, durante el plazo de ocho días, conforme establece el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las

Corporaciones Locales.
6.º Garantía: Será la resultante de aplicar los tipos máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. Y la garantía pro-visional será del 50 por 100. 7.º Proposiciones: Los licitadores pre-

- sentarán sus proposiciones en las oficinas municipales, de las nueve a las catorce horas de los días laborables, en el plazo de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de la convocatoria del con-curso-subasta en el último de los Boletines en que aparezca, es decir, en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia; en dos sobres cerrados, que pueden estar lacrados o precintados, conforme a las siguientes
- a) El sobre que encierre el primer pliego se titulará «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para optar al servicio de recogida de basuras de Laredo», y se subtitulará «Referencias», e incluirá una Memoria de conformidad con lo dispuesto en el pliego de condiciones
- b) El sobre que encierre el segundo pliego se titulará del mismo modo que el primero y se subtitulará «Oferta económica», e incluirá proposición con arregio al siguiente modelo, en la que el licitador concrete el tipo económico de su postura:

Modelo de proposición

con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su cepacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en el concurso-subasta del servicio de recogida de basuras, convocado por el Ayuntamiento de Laredo, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia púmero. número, de fecha, y «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de: pesetas, que significa una baja de; sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4,° y 5.° del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Que está en posesión del alta de licencia fiscal del Impuesto Industrial y demás documentación que figura en el

pliego de condiciones.

Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones del concurso-subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

8.º Apertura de proposiciones:

a) Primer período, sobres subtitulados «Referencias»: En la Casa Consistorial de Laredo, a las trece horas del día hábil siguiente à transcurridos veinte, desde la publicación de este anuncio, en el último

publicación de este anuncio, en el utilmo de los Boletines en que se publica.

b) Segundo período, sobres subtitulados «Oferta económica»: En la Casa Consistorial de Laredo, a la hora y día que se anunciará en el «Boletín Oficial» de la previncia.

Laredo, 27 de mayo de 1982.—El Alcalde.—5,411-A.

Resolución del Ayuntamiento de La Rúa (Orense) por la que se anuncia subasta para la contratación de la obra «Depuradora de aguas residuales»

La Corporación Municipal, en sesión plenaria celebrada el día 14 del actual, acordó aprobar el pliego de condiciones que ha de regir en la subasta de la obra que ha de regir en la supasse de la «Depuradora de aguas residuales».

En consecuencia y a tenor de lo dis-puesto por el artículo 119-1 del Real De-creto 3046/1977, de 8 de octubre, se expo-ne al público el pliego aprobado por plazo de ocho días y para el caso de que no se formulen reclamaciones durante este plazo, al mismo tiempo, d conformidad con lo establecido por el apartado 2 del artículo ante referido, se convoca la correspondiente licitación, bajo las condiciones siguientes:

Objeto: Subasta de la obra «Depuradora de aguas residuales». Dos fases: Obra civil e instalación de maquinaria.

Tipo de licitación: 18.041.741 pesetas, a

la baia.

Plazos de ejecución: Primera fase, seis meses, y segunda fase, cuatro meses.
Fianzas: Provisional, 150.000 pesetas;
definitiva, 300.000 pesetas.
Exposición de documentos: El pliego de

condiciones y demás documentos se ha-llarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Pago: Contra certificación de obra expe-

dida por el Director Técnico de la misma. Presentación de propuestas: En la Seresentación de propuestas: En la Se-cretaría del Ayuntamiento, previa anota-ción en el Registro General, debidamente reintegradas y acompañadas de la opor-tuna declaración de no hallarse compren-dido en ninguño de los casos de incapa-cidad e incompatibilidad previstos por las disposiciones legales y justificante de ha-ber continuida la garratía recuirios. constituido la garantía provisional.

ber constituido la garantia provisional.

Plazo de presentación: Durante el plazo
de diez días hábiles, contados a partir
del siguiente hábil ai en que se cumplan
ocho, igualmente hábiles, de la publicación última de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la
provincia, y en horas de diez a catorce.

Lugar, dia y hora de apertura de pli-cas. En el salón de sesiones del Consis-torio, el primer día hábil siguiente al on que haya terminado el plazo de presen-tación y hora de las doce.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, calle, piso, con documento nacional de identidad número, en nombre propio o en representación de

....., enterado del pliego de condiciones que rige para la subasta de la obra, y del proyecto técnico de la misma, se compromete a ejecutarla con sujeción a los citados documentos por la cantidad de (en letra y cifras) pesetas.

La Rúa. 17 de mayo de 1982.—El Alcalde, Cosme López Rodríguez.—5.201-A.

Resolución del Ayuntamiento de Lezama (Alava) por la que se anuncia subasta pública para la adjudicación de los aprovechamientos forestaies del año de

Por acuerdo adoptado por el Pleno mu-nicipal en su sesión de 31 de mayo de nicipal en su sesion de 31 de mayo de 1982, se anuncia subasta pública para la adjudicación de los aprovechamientos fo-restales del año de 1982, con procedencia del monte «Santa Marina de Gangurenga-na» catalogado como de utilidad pública y de la pertenencia municipal.

Al mismo tiempo, se da publicidad al pliego de condiciones económico-administrativas y facutativas, por plazo de ocho días hábiles, a fin de que puedan presentarse reclamaciones contra el mismo por cualquier interesado, bien entendido ello que de producirse estas últimas, quedaría sin efecto la convecatoria de la sudaría sin efecto la convocatoria de la su-

Objeto de la contratación. Lote único (8-D) con 2.679 pies de P. Radiata, que cubican 555 metros cúbicos a la real y con corteza.

con corteza.

Tipo de licitación: Setecientas setenta y siete mil (777.000) pesetas.

Garantías: La garantía provisional para tomar parte en la subasta será del 2 por 100 del tipo de licitación, y la definitiva será el equivalente al 10 por 100 del importe del precio de adjudicación.

Ambas deberán constituirse en la Depositaría Municipal o en la Caja General de Depósitos, en metálico o por cualquiera de los medios admitidos por la legisla-

ra de los medios admitidos por la legislación local.

ción local.

Plazo para el aprovechamiento: Un año natural a computar desde la fecha de constitución de la garantía definitiva.

Pliego de condiciones: Se regirá por el pliego de condiciones generales publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 21 de enero de 1975 y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Vizcaya» de 12 de junio del mismo año, en el pliego especial de condiciones publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 20 de agosto del mismo año, condiciones particulares del mismo año, condiciones particulares y condiciones económico - administrativas aprobadas por el Ayuntamiento y que se encuentran a disposición del público en Secretaria municipal durante las horas de oficina.

Presentación de proposiciones: Se admitirán durante los veinte días hábiles siguientes al en que aparezca insertado el último edicto, bien lo sea en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Señorío de Vizcaya». Se presentarán en la Secretario. norio de Vizcaya». Se presentarán en la Secretaría municipal de las ocho a las catorce horas, excepto el último día del plazo, que lo será desde las ocho a las doce horas, siempre ajustadas al modelo oficial que al final se inserta. Apertura de plicas Se abrirán las proposiciones, a las trece horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación, ante el señor Alcalde o Conceja en quien delegue con la asisten.

Concelal en quien delegue, con la asistencia del Secretario municipal.

Autorización: Se cuenta con la corres-

pondiente del Servicio Forestal y de Con-servación de la Naturaleza.

Modalidad del aprovechamiento: Corta a hecho y riesgo y ventura.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, calle, número y con

documento nacional de identidad número, expedido en, el día de de de de en nombre propio o en representación de otra persona, en cuyo caso se acompa-nará poder declarado bastante), enterado del pliego de condiciones aprobado por el Ayuntamiento de Lezama, para la venta en pública subasta de los aprovecha-mientos forestales del ejercicio de 1982, procedente del monte «Santa Marina de Gangurengana» de la pertenencia muni-cipal, subasta anunciada en el «Bo.etín cipal, subasta anunciada en el «Bo.eun Oficial del Estado» número de fecha, o en el «Boletín del Señorío de Vizcaya» número de fecha, oferta la cantidad de (en letra y número) pesetas, con sujeción a las condiciones económico - administrativas y facultativas que han de regir la subasta

(Lugar fecha v firma del licitador)

Lezama, 1 de junio de 1982.—El Alcalde, Jon Etxebarria.—5.509-A.

Resolución del Ayuntamiento de Lorca (Murcia) por la que se anuncia subasta del aprovechamiento forestal que se

Obieto: La subasta del aprovechamien-Objeto: La subasta del aprovechamiento de 1.277 pinos, con equivalencia de 558 metros cúbicos en pie, en rollo y con corteza, y 1.112 estéreos de leña, del lote 2.º, del monte 69 de estos propios, denominado Cabezo de Tirieza, año forestal 1982. Tipo de tasación: Precio base, 422.560 pesetas; e índice, 528.200 pesetas; definitiva, el 6 por 100 del importe de la adjudicación.

Lugar, fecha y hora de presentación de proposiciones: En la Oficina de Personal, Contratación y Patrimonio, a partir del siguiente día hábil al en que aparezca inserto este anuncio en el «Boletín Oficial del Petedos de propos de les visitados del Petedos de les visitados de la contra del contra de la contra del contra de la contra del contra de la contra de la contra de la contra de la contra del Estado», dentro de los veinte días si-guientes al de la publicación, de diez a

Las proposiciones se presentarán en so-bres cerrados; podrán adoptarse las me-didas de seguridad que el licitador estime convenientes acompañando el resguardo del depósito provisional y ajustándose al modelo que se inserta al final de este anuncio.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en esta Casa Consistorial, el siguiente día hábil al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, a las doce quince horas.

Modelo de proposición

, mayor de edad, con documento nacional de identidad número, na-tural de, vecino de, con domicilio en, calle, número, en su propio nombre, o en representación de), enterado del pliego de condiciones faculenterado del pliego de condiciones iacultativas y económico-administrativas, se compromete a adquirir los 1.277 pinos maderables con equivalencia de 556 metros cúbicos de leña y 1.112 estéreos de leña, lote segundo, monte 68, sitio de «Barranco de des Marhos», año forestal 1022 effe de los Machos, año forestal 1982, ofreciendo la cantidad de pesetas (consignar en letra).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lorca, 5 de julio de 1982.-El Alcalde.-

Resolución del Ayuntamiento de Lliria (Valencia) por la que se anuncia subasta de fincas rústicas.

Aprobado por la Corporación Municipal en sesión del Pleno celebrada el día 27 de abril de 1982, la enajenación por pú-blica subasta de las fincas rústicas que luego se describen, se convoca dicha su-basta de acuerdo con los extremos si guientes:

Objeto de contrato. Los siguientes lotes de fincas:

Lote número 1. Que comprende las parcelas rústicas siguientes:

Parcela 29 del polígono 191, partida «Prado», con una superficie de 55 áreas 60 centiáreas.

Parcela 30 del polígono 191, partida Prado, con una superfície de 36 áreas 40 centiáreas.

Parcela 31 (parte), del polígono 191, partida «Prado», con una superficie de 14 áreas 40 centiáreas.

Lote número 2. Que comprende la parcela 107 del polígono 94 (parte), partida «Cañada de Botigueta», con una superficie de 5 hectáreas 43 áreas 54 centiáreas.

Tipo de la subasta: Se establece como precio indice, al alza, de los lotes de fincas señalados como objeto del contra-

fincas señalados como objeto del contrato, las siguientes cantidades:

Lote número 1: Cinco millones de pesetas (5.000.000).

Lote número 2: Diez millones trescientas ochenta y una mil seiscientas catorce (10.381.614) pesetas.

Garantías: Para optar a esta subasta se constituirá en concepto de garantía provisional, la cantidad equivalente al 3 por 100 del precio índice de la parcela o lote a que opta la que será devuelta sin fora que opte, la que será devuelta sin formalidad alguna, una vez se halle elevada a escritura públia las enajenaciones que se pretenden y liquidados los derechos y obligaciones que correspondan. La garantía se podrá prsentar en cual-

quiera de las formas previstas por la Ley, incluso el aval bancario.

Presentación de plicas: Las personas

que deseen optar a estas subastas debe-rán presentar en la Secretaría Municipal proposición adecuada al modelo que se inserta al final de este anuncio, durante los veinte días hábiles siguientes a la pu-blicación de la convocatoria en el Bo-letín Oficial del Estado. de diez a trece horas. A las expresadas proposiciones se acompañarán justificantes de haber depositado la fianza provisional y de no hallar-se incurso en los casos de incapacidad o incompatibilidad legales. Si la proposición fuese presentada por representación, el representante deberá justificar poder bas-

tante para la representación que ostenta.

Apertura de plicas: La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de actos de la Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente hábil al que se cumplan el plazo de presentación en cuyo acto se hará la adjudicación provisional entre los licitadores que reúnan las condiciones y requisitos establecidos en el pliego de condiciones.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en con DNI número, enterado del pliego de condiciones y anuncio de convocatoria de la subasta convocada por el Ayuntamiento de Lliria, para la adjudicación de dos lotes de fincas rústicas, opta al lote número, de las relacionadas y ofrece la cantidad de (en letral aceptando las condiciones del pliego.

(Fecha y firma.)

Todas las proposiciones se han de referir a un solo lote, presentandose tantas como a lotes se opte.

Lliria, 10 de mayo de 1982.—El Alcalde, Enrique Manuel Pérez.—5.416-A.

Resolución del Ayuntamiento de Meliana (Valencia) por la que se anuncia con-curso-subasta de las obras de construc-ción Casa Ayuntamiento, primera fase.

Objeto del concurso-subasta: Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de construcción Casa Ayuntamiento primera fase, en la plaza Ma-yor, 1, según proyecto técnico redact^ado por el Arquitecto don Antoni Corell i por el Vicent.

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de catorce millones doscientas ochenta y tres mil seiscientas ocho (14.283.608) pesetas.

Duración el contrato. El plazo de ejecución de las obras será de seis meses a partir de la adjudicación definitiva.

Pagos: Por certificación de obra, con-forme a lo establecido en el pliego de condiciones.

Pliego de condiciones: Memorias, proyectos, etc., estarán de manifiesto en Se-cretaría Municipal (Urbanismo), durante los días laborables y horas de oficina.

Garantias: Provisional de 280.000 pesetas; definitiva, según lo establecido en el artículo 82 del Reglamento de Contra-tación de las Corporaciones Locales.

Proposiciones: Se presentarán en Secretaria Municipal (Urbnaismo), durante las horas de oficina desde el siguiente día al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trespendos del anuncio de la composición del control del cont ce horas del anterior al señalado para la apertura de plicas, en dos sobres ce-rrados con los subtítulos «Referencias» y Oferta económica».

Apertura de plicas: Se verificará en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente en que se cumplan diez, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», limitándose a la plica de «Referencias».

Crédito y autorización: Existe crédito suficiente en el presupuesto de inversiones. Expresa autorización de Diputación Provincial por ser obra subvencionada en el P. P. 1982.

Modelo de proposición

a) Sobre de «Referencias»: Contendrá los siguientes documentos: 1. Documento nacional de identidad o fotocopia autenticada. Caso de actuar en nombre de otra cada. Caso de actuar en nombre de otra persona o Sociedad, poder que deberá ser bastanteado. Caso de concurrir Sociedad mercantil aportará escritura de constitución inscrita en el Registro Mercantil y bastanteada. 2. Resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional. 3. Memoria iustificativa de referencias técnicas y económicas, y cuantos elementos juzgue necesarios. así como documentos acreditativo en su caso.

b) Sobre de «Oferta económica»; pro-posición que se ajustará al siguiente modelo: Don, con domicilio en, de la ciudad de, provisto de DNI núme-ro, enterado del anuncio publicado en, y de las demás condiciones que en, y de las demás condiciones que se exigen para la elecución por concurso-subasta de la obra «Construcción Casa Ayuntamiento, 1.º fase», se compromete a su realización con estricta sujeción al proyecto, pliego de condiciones facultati-vas y económico-administrativas y demás fiiadas por la cantidad da (expressafijadas, por la cantidad de (expresar la cantidad en letra y cifra) pesetas.

Bajo su responsabilidad declara no ha-Hajo su responsabilidad deciara no na-llarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad ni incompatibilidad pre-vistas en los artículos 4.º y 5.º del Re-glamento de Contratación de las Corpo-raciones Locales.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Selección: La Corporación seleccionará a los que deban ser admitidos a la segunda parte de la licitación y los que hayan de quedar eliminados, anunciando su resultado en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia, con indicación de la fecha de apertura de los segundos pliegos para cuyo acto se entenderá citados todos los liciadores los liciadores.

Meliana, 22 de mayo de 1982.—El Alcal-e, Vicente Ferrer Cots.—5.417-A.

Resolución del Ayuntamiento de Miramar por la que se anuncia concurso para contratar la prestación del servicio de recogida domiciliaria de basuras y residuos sólidos urbanos.

Aprobados por el Pleno del Ayuntamiento los pliegos de condiciones que han de servir de base para adjudicar, mediante concurso, la prestación del servicio de recogida domiciliaria de basuras y residuos sólidos urbanos se someten a dichos pliegos a información pública en la Secretaría municipal, nor plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anunció en el «Boletín Oficial» de la provinca, conforme a lo dispuesto en los artículos 24 del Re-glamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953, y 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, durante dicho plazo y horas de diez a catorce, los interesados podrán examinarlos e interponer contra los mismos, las reclamaciones que estimen pertinentes.

En el supuesto de que no se formulen reclamaciones, al amparo de lo dispuesto en el artículo 119.2 del citado Real De-creto 3046/1977, se anuncia simultáneamente concurso para la adjudicación de la prestación del servicio en cuestión, con arreglo a los siguientes extremos:

Objeto: Adjudicación de la prestación del servicio de recogida domiciliaria de basuras y residuos sólidos urbanos. Tipo de licitación: Indeterminado. Debe-

rá ser fijado por los licitadores.

Duración del contrato: Cuatro años, a contar desde la fecha del contrato, siendo prorrogables de año en año por la tácita. Pagos: Los pagos se realizarán por do-závas partes y por mensualidades ven-

cidas Pliegos de condiciones: Estarán de manifiesto junto con el resto de la documentación que integra el expediente, en la Secretaría municipal, durante los días la-

Secretaria municipal, durante los días laborables y horas de diez a catorce. Garantías: Provisional, de 68.400 pesetas; cuyo justificante de ingreso en la Depositaría municipal se unirá a la proposición. Definitiva, la que resulte de aplicar el porcentaje máximo señalado en el artículo 82 del invocado Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales sobre el importe de la adjudicacales, sobre el importe de la adjudicación.

Proposiciones: Redactadas con sujeción al modelo que al final se indica, se pre-sentarán debidamente reintegradas en la Secretaría municipal, de diez a catorce horas, durante los veinte días hábiles si-guientes al de la publicación de este anuncio de concurso en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, última publicación.

Apertura de plicas: En el salón de actos de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Crédito. En el presupuesto ordinario de cada año figurará el crédito necesario para el pago de la cantidad a que se obliga la administración.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con residencia en provincia de, con domici-lio en calle o plaza, número con documento nacional de identidad número, expedido en, provincia de, el día de de 19..., en nombre propio (o en nombre y representación de), bien enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia número, de fecha, relativo al concurso convocado por el Ayuntamiento de Miramar (Valencia), para la contratación de la presta-ción del servicio de recogida domiciliaria de basuras y residuos sólidos urbanos, y de los pliegos de condiciones que han de servir de base del mismo, los acepta

en su totalidad, comprometiéndose a participar en dicho concurso y a prestar el servicio, si le fuere adjudicado, por el precio de pesetas (en letra y guarismo).

(Lugar, fecha firma del proponente.)

Miramar, 26 de mayo de 1982.—El Secretario, Manuel Lluch Tarin.—El Alcalde, Vicente Falquet Caudeli.—5.567-A.

Resolución del Ayuntamiento de Neda (La Coruña) por la que se anuncia subasta de las obras de asfaltado de varios ca-minos del término.

En cumplimiento de acuerdo del Pleno de este Ayuntamiento en su sesión del 27 del actual y cumplidos los trámites reglamentarios se anuncia subasta para ejecución de la obra y bajo las condi-ciones que se pasan a detallar:

Objeto: Ejecución de las obras de as-faltado de varios caminos del término, según proyecto del Ingeniero municipal

segun proyecto del Ingeniero municipal don Juan Rodríguez Fernández. Obra del plan de O. y Servicios de 1982.

Tipo de licitación: A la baja, de 10.650.447 pesetas.

Duración del contrato y plazo de ejecución: Cuatro meses, contados desde la fecha de adjudicación definitiva.

Examen de documentos En la Secretaría del Ayuntamiento hasta el momento en el que concluya el plazo de presentación de proposiciones, durante las ho-ras hábiles de oficina. Garantías: Provisional de 250.000 pese-

tas. Definitiva de 500.000 pesetas. En todo caso en cualquiera de las formas admitidas, incluido aval bancario.

Modelo de proposición

Se reintegrará con el sello del Estado que corresponda y uno municipal de 50 pesetas debiendo presentarse en sobre que podrá lacrarse y precintarse, debiendo llevar en su anverso la siguiente inscripción cripción:

«Proposición para tomas parte en la subasta de las obras de asfaltado de va-Neda, P. de O. y Servicios de 1982», presentada por don, con domicilio en, sito en, de de 1982.

(El licitador, firma y rúbrica.)

En su interior se contendrá la proposición ajustada al siguiente modelo:

Señor don, vecino de, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número expenacional de identidad número expedido el de 19...... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre (propio c en representación de), toma parte en la subasta de las obras de asfaltado de varios caminos del término municipal de Neda. Plan O. y servicios 1982, anunciadas en el «Boletín Oficial de» de fecha número, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de (en letra) pesetas, que significa una baja de pesetas en relación con el tipo de licita-

ción.
b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatiblidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Registro de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acompaño por separado y fuera de los sobres el documen o acreditativo de constitución de la garantía provisional pa-

ra optar a esta subasta.

d) Conoce y acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta que declara conocer

igualmente.
e) Está en posesión del documento de clasificación de contratista número

cuya fotocopia acompaña a la documen-

tación presentada.

tación presentada.

f) Está en posesión del documento de calificación empresarial número expedido el de que determina la Orden ministeria de Industria y Energía de 3 de agosto de 1979 y cuya fotocopia autorizada acompaña a la presente Janalmente se adjunta la decumenta sente. Igualmente se adjunta la documentación, acreditativa que justifica estar al corriente en el pago de la Licencia Fiscal y de las cuotas de la Seguridad Social.

g) Declara que dará exacto cumplimiento a las disposiciones oficiales que probable sociales que consulta la social de social. regulan la contratación laboral, la Seguri-dad Social y la Protección a la Industria Nacional.

Fija como domicilio en Neda, a todos los efectos de este contrato, el de.....
i) Une a esta proposición como justicación de lo expuesto, los siguientes do cumento:

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Presentación de plicas: Dentro del plazo de diez días hábiles, siguientes al en que aparezca puolicado el presente en el «Boletín Oficial del Estado», en las ofi-cinas municipales durante las horas hábi-les de oficina (P. urgencia, artículo 19, Registro de Contratación).

Apertura de plicas. En el despacho de la Alcaldía de Neda, a las trece treinta horas del día siguiente hábil al en que hubiere concluido el plazo de presentación

de proposiciones.

Otras: En lo no recogido se estará al pliego de condiciones jurídicas y económico - administrativas incorporado al expediente y a la normativa que, como supletoria se cita en el mismo.

Neda, 31 de mayo de 1982.—El Alcalde, José Carlos Pita López.—5.496-A

Resolución del Ayuntamiento de Onda (Castellon) por la que se anuncia con-curso para la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de un equipo de proceso de datos.

Objeto del concurso: La adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de un equipo de proceso de datos.

un equipo de proceso de datos.

Tipo de licitación. Deberán detallarse los precios unitarios de cada elemento: Precio de instalación del equipo, precio de la adquisición o alquiler del sistema operativo, precio anual de la contratación del servicio de mantenimiento, otros costas adicionales tes adicionales.

Duración del contrato: El plazo para la entrega del equipo debidamente instalado y en funcionamiento será de cua-

Pagos: El 50 por 100 a la recepción de la máquina. El otro 50 por 100 restante inmediatamente después de su instalación.

Pliego de condiciones, Memorias, informes, etc.: Estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento los días la-

Secretaria del Ayuntamiento los dias la-borables y horas de oficina.

Garantías: La provisional será de 100.000
pesetas. La definitiva se fijará en el 4
por 100 del importe del remate.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría Municipal durante las horas de
once a catorce, desde el siguiente dia
al de la publicación del anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado»
hasta el anterior al señaledo para la appar hasta el anterior al señalado para la apertura de plicas.

Apertura de plicas: Se verificará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al en que se cumplan veinte, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Crédito y autorización. En el Presupues-to Municipal Ordinario de 1982 figura el crédito suficiente para el pago de la cantidad a que se obliga la Administración. Contándose igualmente con las autorizaciones precisas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, domiciliado en la calle de, número, piso, provisto del carné de identidad número, enterado del pliego de condiciones que han de regir el concurso para la adquisición de un equipo de proceso de datos, con destino al servicio de meca-nización del magnífico Ayuntamiento de Onda, se compromete a servir, instalar y poner en funcionamiento dicho equipo, con sujeción a las condiciones del pliego, con las características y las mejoras que se expresan en la propuesta, y por la cantidad de (en letra y cifra).

(Fecha y firma del proponente.)

Onda, 12 de mayo de 1982.—El Alcalde, Vicente Martí.—5.394-A.

Resolución del Ayuntamiento de Petrel (Alicante) por la que se hace pública la adjudicación del concurso de méritos para la revisión de las normas subsí-diarias del planeamiento de este término municipal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 121 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, por el que se artícula parcialmente la Ley 41/1975, de Bases del Estatuto de Régimen Local, por el presente se hace público que el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 27 de mayo de 1982, adjudicó definitivamente el concurso de méritos para la revisión de las normas subsidiarias del planeamiento del término municipal de Petrel, a don Javier García Bellido y García En cumplimiento de lo dispuesto en el a don Javier García Bellido y García

de Diego y otros. Lo que se hace público para general conocimientò.

conocimiento.

Petrel, 31 de mayo de 1982.—El Secretario accidental, Manuel Francisco Blasco Aparisi. — V.° B.°: El Alcalde, Vicente Maestre Juan.—5.483-A.

Resolución del Ayuntamiento de Petrel esclución del Ayuntamiento de Petrei (Alicante) por la que se hace pública la adjudicación del concurso de las obras comprendidas en el proyecto de construcción de la segunda fase del pa-bellón polideportivo cubierto en esta lo-

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 121 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, por el que se artícula parcialmente la Ley 41/1975, de Bases del del Estatuto de Régimen Local, por el presente se hace público que el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 27 de mayo de 1982, adjudicó, definitivamente, el concurso de las obras comprendidas en el proyecto de construcción de la segunda fase del pabellón polideportivo cubierto en esta localillón polideportivo cubierto en esta locali-dad a don Juan Cuesta Sánchez.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Petrel, 31 de mayo de 1982.—El Secretario accidental Manuel Francisco Blasco Aparisi.—V.º B.º: El Alcalde, Vicente Maestre Juan.—5.484-A.

Resolución del Ayuntamiento de Reinosa (Santander) por la que se anuncia su basta para la adjudicación de obras de construcción de una vivienda unifamiliar en Reinosa.

Objeto: Adjudicación de obras de construcción de una vivienda unifamiliar.

Duración: La obra deberá realizarse en

el plazo de cinco meses, contados desde la fecha del levantamiento de actas de

la fecha del levantamiento de actas de replanteo de la obra.

Tipo de licitación: 2.481.510 pesetas.

Garantia provisional: 59.630 pesetas.

Garantia definitiva: Se fijará a la vista del precio de adjudicación conforme a lo dispuesto en el artículo 82 del Regla-

mento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Exposición de documentos: En oficinas exposicion de documentos: En oficinas de Secretaría en horas de diez a trece. Presentación de plicas: Las propuestas y documentos que las acompañan se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado, y en el que figurará la inscripción. «Proposición para tomar parte en la subasta de obras de construcción de una vivienda unifamiliar». Y se presentarán en el Registro de Entrada de Secretaría, dentro del plazo de veinte días cretaria, dentro del plazo de veinte días hábires, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de diez a trece.

Apertura de plicas: A las trece horas del día siguiente de transcurridos veinte, desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Documentos que se acompañarán a la

proposición:

a) Carta de pago de la garantía provisional.

b) Declaración jurada de capacidad para licitar.

c) Documento que acredite la persona-lidad jurídica del licitador. d) Carné de Empresa con responsabili-

dad en vigencia y último recibo de pago de la Contribución Industrial y justificante de pago de Seguros Sociales.

Modelo de proposición: Don, profesión, que vive en, con domicilio en, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, toma parte en la subasta del Ayuntamiento de Reinosa para obras de construcción de una vivienda unifamiliar anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia número, de fecha, y «Boletín Oficial del Es-tado» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de licitación rebajado en (tanto por ciento).
b) Bajo su responsabilidad declara no

hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previs-tas en los artículos 4.º y 5.º del Regia-mento de Contratación de las Corpora-

ciones Locales.
c) Acompaña documento acreditativo de haber constituido fianza o garantía provisional

Acompaña los documentos que acreditan su personalidad jurídica. Acepta cuantas obligaciones se deri-

ven del pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del licitador.) Anuncio extenso en el «Boletín Oficial

de la Provincia de Cantabria», número extraordinario 12, del día 25 de mayo de

Reinosa, 28 de mayo de 1982.-El Alcalde accidental.-5.409-A.

Resolución del Ayuntamiento de Reinosa (Santander) por la que se anuncia su-basta para la adjudicación de obras de urbanización de las calles Ronda y Héroes de la Guardia Civil y travesías.

Objeto. La realización de obras de urbanización de las calles Ronda y Héroes de la Guardia Civil y travesías.

Duración: Cuatro meses desde el levantamiento de actas de replanteo de las obras.

Tipo de licitación: 19.262.207 pesetas.

Fianza provisional: 277.622 pesetas. Fianza definitiva Se fijará a la vista del precio de adjudicación con sujeción a lo establecido en el artículo 82 del Re-

glamento de Contratación.

Exposición de documentos: En oficinas de Secretaria, en horas de diez a trece.

Presentación de plicas: Las propuestas
y documentos que las acompañan se presentarán en el plazo de veinte dias há-biles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a trece horas, en la Secretaría General. Documentos que se acompañarán a la

proposición:

Carta de pago de la fianza provisional

b) Declaración jurada de capacidad del licitador.

Documento que acredite su perso-

nalidad jurídica.

Carné de Empresa con responsabilidad en vigencia y último recibo de pago de la Contribución Industrial y justificante de pago de Seguros Sociales.

Apertura de plicas: A las trece horas del día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentaciones, en el despa-

cho de la Alcaldía.

Modelo de proposición. Don Modelo de proposición: Don, de profesión, que vive en, con domicilio en, en plena posesión jurídica y de obrar, toma parte en la subasta del Avuntamiento de Reinosa para urbanización de calles Ronda y Héroes de la Guardia Civil y travesías, anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia número, de fecha, y «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

A) Ofrece el precio de licitación reba-

jado en por ciento.

B) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Cl Acompaña documento acreditativo

de haber constituido fianza o garantía previsional.

Acompaña los documentos que acreditan su personalidad jurídica.

E) Acepta cuantas obligaciones se diriven del pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Anuncio extenso en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cantabria», número extraordinario: 12, del día 25 de mayo de 1982.

Reinosa, 28 de mayo de 1982.—El Alcalde accidental.—5.410-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Justo Desvern (Barcelona) por la que se anuncia subasta para la enajenación de las parcelas que se citan.

Aprobado el pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas, que han de regir la subasta para la enajenación de dos parcelas de propiedad municipal, se expone el mismo al público durante el plazo de ocho días hábiles a los efectos de presentación de reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta pública, si bien condicionada a lo dis-puesto en el artículo 119.2 del Real De-creto 3046/1977, de 6 de octubre.

1.º Objeto: Es objeto de la subasta la enajenación de dos parcelas de propiedad municipal situadas en:

A) La calle Sant Josep, número 66, de superficie 37,50 metros cuadrados. B) En la calle Batiste i Roca, núme-

ro 17, de superficie 251,22 metros cuadra-dos, cuyas características se detallan en el pliego de condiciones jurídicas y eco-nómico-administrativas, que sirven de base a esta subasta.

2.º Tipo de licitación: Para la parcela A) será de 343.715 pesetas y para la parcela B) será de 771.713 pesetas, al alza. 3.º Proposiciones. Las proposiciones se presentarán independientes para cada una de las dos parcelas, según el modelo que se inserta al final de esta anuncio. 4.º Garantías: La garantía provisional será la siguiente:

será la siguiente:

Para la parcela A): 6.874 pesetas. Para la parcela B): 15.434 pesetas.

Las garantias definitivas se constituirán en la cuantía y forma prevista en el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

tratación. 5.º Presentación: Las proposiciones se presentarán en las oficinas municipales durante el plazo de veinte días hábiles de diez a trece horas, a contar desde el siguiente a la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» en que aparezca.
6.º Apertura: La apertura de plicas tendrá lugar en la Casa Consisotrial, a las trece horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

ción de proposiciones.

Modelo de proposición

provisto del documento na-Don cional de identidad número, vecino de, con domicilio en, actuando en representación de, enterado del pliego de condiciones que ha de regir para la enajenación, por subasta, de las parcelas de propiedad municipal situadas en la calle Sant Josep y calle Batiste i Roca, lo acepta en todos sus términos y ofrece el precio de pesetas por la adquisición de la parcela situada en la calle

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

San Justo Desvern, 28 de mayo de 1982. El Alcalde.-5.492-A.

Sesolución del Ayuntamiento de Simat de Valldigna (Valencia) por la que se anuncia concurso-subasta para contra-tar las obras de alcantarillado y depu-radora en el Pla de Corrals.

Se anuncia el siguiente concurso subasta:

Objeto del contrato: La ejecución de las obras de alcantarillado y depuradora en el Pla de Corrals, de esta localidad.
Tipo de licitación: Cinco millones cua-

rocientas cuarenta y nueve mil treinta y ocho pesetas, a la baja.

Proyecto y pliego de condiciones: Se hallan de manifiesto en las oficinas municipales, en horas de nueve a catorce.

Garantias: La provisional para tomar

parte en el concurso subasta se fija en ciento ocho mil novecientas ochenta y una pesetas. La definitiva que prestará el adjudicatario, se fija en el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Proposiciones: Los licitadores presenta-rán sus proposociones en las oficinas mu-nicipales, en el plazo de los veinte días hábiles siguientes a la última inserción del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia en dos sobres cerrados que podrán ser pre-cintados y lacrados de conformidad con las siguientes normas:

1.º El sobre que contenga el primer 1.º El sobre que contenga el primer pliego se titulará «Proposición para tomar parte en el concurso subasta para la ejecución de las obras de alcantarillado y depuradora en el «Pla de Corrals», y se subtitulará «Referencias», e incluirá los siguientes documentos: Justificación de haber constituido la fianza provisional; declaración jurada, cuando se trate de persona natural, y certificado cuando se deciaración jurada, cuando se trate de persona natural, y certificado, cuando se trate de Sociedades, de no hallarse comprendido en alguna de las circunstancias de incompatibilidad a que se refieren los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales; justificante de estar al corriente de pago de subsidios y seguenos caráctes y una Ma tacion de las composaciones de subsidios y seguros sociales y una Memoria firmada por el proponente, expresiva de sus referencias técnicas y económicas, detalle de las obras realizadas con anterioridad, elementos de trabajo de que disconda y cualquier otro documento exdisponga y cualquier otro documento extendido en favor del proponente por razón de su condición de constructor.

2.º El sobre que contenga el segundo pliego se titulará «Oferta económica», incluyendo proposición con arreglo al model que se inserta al final de este anuncio.

Apertura de plicas:

a) En la Casa Consistorial a las once horas del día hábil siguiente al en que se termine el plazo de presentación, se procedera a la apertura de sobres conte-

niendo las «Referencias».

b) Los pliegos conteniendo la «Oferta económica» de los concursantes seleccionados y admitidos en la primera fase se abrirán en la Casa Consistorial a la hora y día que se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia.

En el supuesto de formularse reclamaciones contra el pliego de condiciones, se aplazará la licitación si resulta nece-

Plazos: Las obras estarán entregadas provisionalmente en el plazo de sies me-ses, a partir de la celebración del con-

Pagos: Los pagos se realizarán conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, contra certificación de obra expedida por el Dictor de la misma.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación que acreditá de la Entidad), provisto de DNI número, vecino de, con domicilio en, número; enterado del pliego de condiciones económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente del concurso subseta para la contrata mas documentos obrantes en el expedien-te del concurso subasta para la contrata-ción de la obra de alcantarillado y depu-radora en el Pla de Corrals, de Simat de Valldigna, se compromete a ejecutar la misma, con sujeción a dicho pliego, en al cantidad de (en letra) pesetas.

Simat de Valldigna, 15 de mayo de 1982. El Alcalde, Marcelino Almiñana Solanes. 5.418-A

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia concurso para contratar el suministro, montaje y pues-ta en servicio de un grupo elctrogene-rador en la estación elevadora de aguas residuales Doctor Lluch.

Esta Corporación Municipal anuncia concurso para contratar el suministro, montaje y puesta en servicio de un grupo electrogenerador, en la estación elvadora de aguas residuales Doctor Lluch, por un tipo de licitación a la baja de cuatro millones tracciontes cinco mil ciento veinmillones trescientas cinco mil ciento vein-

minones trescientas cinco mil ciento veintitrés (4.305.123) pesetas.

Para tomar parte en la licitación se constituirá una garantía provisional en cuantía de 86.102 pesetas, equivalente al 2 por 100 del tipo señalado. La fianza de delicitica con deducirá aplicando reber el constituiro con deducirán aplicando reber el constituiro con deducirán aplicando reber el constituiro con describación de constituiro con del constituiro co definitiva se deducirá aplicando sobre el importe total de la adjudicación los tipos mínimos de la escala del artículo 82 del Reglamento de Contratación.

El plazo de ejecución del contrato será de quince días, y el pago se abonará mediante certificación expedia por el Técnico Municipal con cargo a la partida 613/654.5 del presupuesto de inversiones

Las plicas se presentarán en la Oficina de Contratación, de estas dependencias municipales, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado te anuncio en el «Boletin Oliciai dei Estado», en horas de nueve a doce. El acto de apertura de plicas se celebrará en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, el primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación a las dios boras. diez horas

Durante todo el plazo de presentación de plicas estará de manifiesto, a disposi-ción de los interesados, el expediente ad-ministrativo conteniendo pliego de condiciones v demás antecedentes de la licitaHa sido debidamente cumplido lo pre-ceptuado por el artículo 119 del Real De-creto 3046/1977. No siendo necesario el solicitar autorizaciones para la validez de la licitación.

La licitación será aplazada en el caso de que se presenten reclamaciones en contra del pliego de condiciones.

Modelo de proposición

Don......, vecino de, con documento nacional de identidad número, domiciliado para todos los actos de este concurso en Valencia, calle, número obrando en nombre, enterado del anucio y pliego de condiciones apro-bado por la Corporación Municipal de Va-lencia el 13 de mayo de 1982, para con-tratar mediante concurso el suministro, montaje v puesta en servicio de un grupo eletrogenerador en la estación elvadora de aguas residuales Doctor Lluch, se obliga a cumplir dicho contrato, de conformidad con el referido pliego, según se indica en la Memoria adjunta, por la cantidad en la Menoria adjunta, por la cantidad de cuatro millones trescientas cinco mil ciento veintitrés (4.305.123) pesetas, con la baja de unidades y centésimas por ciento (expresado en letra y número)

(Fecha y firma del proponente.)

Valencia, 25 de mayo de 1982.—El Secretario general.—5.415-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso para contratar el proyecto de señalización ho-rizontal m^ediante marcas viales con material de larga duración en la ciudad de Zaragoza (proyecto H-81-2).

Es objeto del presente concurso la contratación del proyecto de señalización horizontal mediante marcas viales con ma-terial de larga duración en la ciudad de Zaragoza (proyecto H-81-2).

Tipo de licitación en baja: 2.499.247 pesetas

Plazo de duración del contrato: Nueve mezos a partir de la notificación de la adjudicación definitiva.

erificación de pago: Mediante certifi-

caciones.

Garantía provisional: 42.448 pesetas. Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contrata-ción de las Coproraciones Locales.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal, a disposición de los interesa-dos, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y hor as se admitirán proposiciones en la citada oficina, hasta las trece horas del último día con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos, tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas. los veinte días hábiles siguientes al de la horas.

Modelo de proposición

Don vecino de, con domicilio en calle, número, titular del documento nacional de identidad número, de fecha de de manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de referente a la contratación del proyecto de señalización horizontal mediante marcas señalización horizontal mediante marcas viales con material de larga duración en viares con material de larga duración en la ciudad de Zaragoza (proyecto H-81-2), mediante concurso y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo, a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterede el que susy de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contra-ta, por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiendose, asimismo, a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y ca-tegoría que han de ser empleados en tales tabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos compe-

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 27 de mayo de 1982.—El Secretario general Xavier de Pedro y San Gil.—5.574-A.

Resolución de la Mancomunidad Intermunicipal de las Comarcas del Penedés y Garraf por la que se anuncia concurso para la presentación del proyecto y contratación de las obras de la planta. transformación de basuras.

Mancomunidad Intermunicinal de La Mancomunidad Intermunicipal de bas Comarcas del Penedés y Garraf publicó edictos en los «Diarios Oficiales de la Generalidad de Catalunya», números 220, de 5 de mayo de 1982 (pág. 1051), y número 224, de 19 de mayo de 1982 (pág. 1182), relativos ambos al concurso para la presentación del proyecto y contratación de la siguiente obra:

Objeto: Presentación del proyecto y contratación de las obras de la planta de transformación de basuras.

Tipo de licitación: Doscientos millones (200.000.000) de pesetas.

Garantía provisional: Cuatro millones (4.000.000) de pesetas.

Presentación de proposiciones: Se realizará en la Secretaria del Ayuntamiento de Vilanova i la Geltrú en el plazo de dos meses a partir del día 20 de mayo.

dos meses a partir del dia 20 de mayo.

Apertura de plicas: Tendrá lugar el dia
siguiente hábil al de la terminación del
plazo dictado, es decir, el 21 de julio
de 1982, a las doce horas en el salón
de actos del Ayuntamiento de Vilanova
i la Geltrú (Barcelona).

Modelò de proposición

El Sr/Sra, vecino/a de, con DNI número, obrando (en nombre propio o en reprsentación de), enterado/da del anuncio del concurso para la ejecución de las obras de planta de transformación de basuras publicado en el Diario Oficial de la Generalidad, número del día y de las condiciones del día y de las condiciones del día en condiciones del día en condiciones del día en condiciones del día en condiciones del condiciones del día en condiciones del condici mero, del día y de las condicio-nes facultativas, económicas y adminis-tratias que rigen el concurso, manifiesta que acepta integramente las mencionadas condiciones y se compromete a su ejecución por la cantidad de (en letra) posetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Los pliegos de condiciones técnicas y conómico-administrativas serán remitidos al interesado que los solicite por es-

. Vilanova i la Geltrú, 24 de mayo de 1982. El Presidente, Jaume Casanovas i Escussol.-5.535-A.

Resolución del Cabildo Insular de Gran Canaria por la que se anuncia concurso para la adjudicación de los servicios de limpieza que se citan.

Cumplimentando lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace sa-ber que esta excelentísima Corporación convoca concurso público para la adjudi-cación de los servicios de limpieza de los siguientes Centros insulares:

- Internado de San Antonio. - Internado de Nuestra Señora de Los Angeles.

La duración del contrato será de un año, contado desde el día primero del mes siguiente a la notificación de adjudicación.

La garantía provisional será de 25.000 pesetas, por cada uno de los Centros a que se concurra, y la definitiva, la que resulte de aplicar al total de la adjudicación los módulos mínimos del artículo 82 del expresado Reglamento.

La presentación de plicas podrá hacerse La presentación de plicas podra hacerse en la Secretaría de la Corporación (Negociado de Registro), en horas de nueve a doce, hasta transcurridos veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en de la publicación de este anuncio en deste anuncio en desee anuncio en deste anuncio en de al de la nuclicación de este anuncio en el «Boletín O°icial del Estado», encontrándose de manifiesto en dicha Secretaría los pliegos y demás condiciones que convenga conocer a los interesados.

venga conocer a los interesados.

La apertura de plicas tendrá lugar en la Sala de Juntas de esta Corporación (Bravo Murillo, 23), i las doce horas del primer día hábil siguiente a en que termine el plazo de presentación de pliegos.

La proposición se ajustará al siguiente

Don, con documento nacional de identidad número, de años de edad, de estado, de profesión, vecino de, calle de, número, enterado de .os pliegos de condiciones que han de regir el concurso convocado para la adjudicación del servicio de limpieza de diversos Centros insulares, y aceptando integramente el contenido de los mismos, en nombre (propio o de la persona o Entidad que represente, especificando en este último caso sus circunstancias), declara bajo su responsabilidad no hallarse (ni la persona o Entidad reno hallarse (ni la persona o Entidad representada, en su caso), comprendido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad señaladas por los articu-los 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

En su virtud, se compromete a prestar el servicio de limpieza, en las condiciones que se indican en la Memoria adjunta, en los Centros y por el importe que a continuación se indican:

Centro Importe mensual y anual ... (los precios en letra y número)

(Lugar, techa y firma del licitador.)

Las Palmas de Gran Canaria, 19 c mayo de 1982.—El Presidente.—5.203-A. 19 പ്

CATALUÑA

Resolución del Departamento de Ense-nanza de la Generalidad por la que se hace pública la adjudicación definitiva del suministro que se cita.

El Departamento de Enseñanza, cumplimentando los trámites del artículo 247 del Reglamento, ha adjudicado directa-mente con carácter definitivo en la fecha que se señala, por la cantidad que se indica y a la Empresa que se relaciona, los siguientes suministros:

- El día 23 de octubre de 1981 se adjudicó el suministro de 750 alfombras y 100 tableros de corcho para los centros de parvulario de Catalunya, a la Empresa «Forespán, S. A.», por un importe de siete millones seiscientas setenta y seis mil doscientas cincuenta (7.676.250) pesetas.

cientas cincuenta (7.676.250) pesetas.

— El dia 5 de mayo de 1982, se adjudicó el suministro de material didáctico:
105 lotes, 1.ª aula (centros de 1.ª etapa de EGB); 77 lotes de 2.ª aula (centros a todos los centros, a la Empresa «Magial» por un imoprte de trece millones doscientas noventa mil setecientas ochenta y nueve (13.200.789) pesetas. ve (13,290,789) pesetas.

Lo que se hace público a los efectos pre-vistos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Barcelona, 25 de mayo de 1982.—El Director general de Programación y Servicios Generales, José Manuel Basañez Villaluenga.—9.819-E.